



LUNES 1° DE FEBRERO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXIV - N° 23
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

DECLARATORIA DE HEREDEROS

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaria Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante GEMESIO, Alfredo Enrique para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "GEMESIO, ALFREDO ENRIQUE -Declaratoria de Herederos" Expte. 2410196 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 26/09/2014.- Fdo.: José María Estigarribia - Juez de 1º Instancia, Altamirano, María Carolina - Prosecretario Letrado.- of. 19 de Noviembre de 2015.

5 días - N° 35249 - \$ 379 - 01/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, MEREP ZULEMA, en los autos caratulados: " MEREP ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2426343/36, para que dentro de veinte (20)días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley,. Córdoba, 10 de Abril de 2014.-Lines Sylvia Elena: Juez. Inaudi De Fontana María Soledad: Secretaria.-

5 días - N° 35683 - \$ 298,90 - 04/02/2016 - BOE

Cba. 16/06/15. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ºInst. y 8a. Nom-Sec de Cba. en los autos: "OVIEDO, Sofía Matilde - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2725812/36)"; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. Fdo. Rubiolo Juez – Singer Berrotarán Secretaria

5 días - N° 35922 - \$ 277,30 - 01/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 16ª Nominación de la ciudad de

Córdoba, Dra. Victoria María Tagle, en autos caratulados "POMPOLO, JOSÉ HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expediente N° 2777003, tramitados en el Juzgado de referencia, secretaría Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JOSÉ HUMBERTO POMPOLO, para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de diciembre de 2015.

5 días - N° 36049 - \$ 730,70 - 02/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civil y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho del Sr. Juan Jose Funes, en autos: Funes Juan Jose -Decl. de Hered.-Expte N° 2778903-, para que dentro de los 20 dias siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 9/11/15. fdo. Dr. Almeida Germán (juez). Dra. Mancini María del Pilar (sec).

5 días - N° 36159 - \$ 223,30 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ernesto Timoteo García y Amanda Eva Molina en autos caratulados: GARCIA, Ernesto Timoteo - MOLINA, Amanda Eva - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2768668/36), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Noviembre de 2015. Fdo. Lucero, Héctor Enrique -Juez; Valdes, Cecilia María-Secretario

5 días - N° 36177 - \$ 316,90 - 01/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 1ª Nom. en lo C. y C. Cba, , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes de LOPEZ MARIA DEL CARMEN DNI N° 7.314.147 Y BAZAN RAFAEL JULIAN DNI N° 2.764.496, en autos caratulados LOPEZ MARIA DEL CARMEN - BAZAN RAFAEL JULIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. 2344271/36 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a dere-

SUMARIO

<u>DECLARATORIA DE HEREDEROS</u>	Pág. 1
<u>CONCURSOS Y QUIEBRAS</u>	Pág. 9
<u>CITACIONES</u>	Pág. 10
<u>REBELDIAS</u>	Pág. 49
<u>SUMARIAS</u>	Pág. 49
<u>USUCAPIONES</u>	Pág. 49
<u>PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO</u>	Pág. 55
<u>CANCELACION DE DOCUMENTOS</u>	Pág. 55

cho, bajo apercibimientos. Cba, 18/12/2014. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Menecier, Moira

5 días - N° 36239 - \$ 265,60 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZARAK DANE o DANIEL ; SUAREZ VICENTA y ZARAK OMAR FLORENCIO en autos caratulados ZARAK DANE o DANIEL – SUAREZ VICENTA – ZARAK OMAR FLORENCIO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2325065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.Cba, 23/07/2013. Sec: Montes de Sappia Ana Eloísa

5 días - N° 36246 - \$ 316 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst. y 43 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados ALMADA MARTA GRACIELA DEL VALLE- BUFFA ITALO ARGENTINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2767925/36. Córdoba, veinte (20) de octubre de 2015. Agréguese. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de MARTA GRACIELA DEL VALLE ALMADA e ITALO ARGENTINO BUFFA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la últi-

ma publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C. y C.). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. fdo. Ortiz, Héctor Gustavo. Juez de 1ra. Instancia Romero María Alejandra- Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 34453 - \$ 140,06 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flia. De VILLA CARLOS PAZ Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de ARMANDO BLAS CUELLO, en autos caratulados: "CUELLO ARMANDO BLAS-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2489204-" para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 11/12/2015 Rodríguez Viviana- Juez- Boscatto Mario Gregorio- Secretario-

5 días - N° 36250 - \$ 208 - 02/02/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez en lo Civil, Com, de Conc. y Fam. de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra Fanny M. Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Andrés Macchiavello en autos caratulados "Macchiavello Andrés-Declaratoria de Herederos" para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Fanny Mabel Troncoso. Secretaria- José María Estigarribia-Juez. Oficina.07 de Octubre de 2015.-

5 días - N° 36259 - \$ 285,40 - 05/02/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez en lo Civil, Com, de Conc. y Fam. de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra Fanny M. Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Blanca Lidia Petrona Romero y María Teresa Manzanel en autos caratulados "Romero Blanca Lidia Petrona y otra-Declaratoria de Herederos" para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Fanny Mabel Troncoso. Secretaria- José María Estigarribia-Juez. Oficina.21 de Octubre de 2015.-

5 días - N° 36260 - \$ 327,70 - 05/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ y Com, de la ciudad de Cordoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALMACEDA, IRMA PETRONA En autos caratulados: BALMACEDA, IRMA PETRONA -Declaratoria de Herederos- Expte N° 2633479/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publica-

ción, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 22 de Septiembre de 2015. Lucero, Héctor. Juez

5 días - N° 36266 - \$ 246,70 - 02/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia-Sec 1-Carlos Paz (Ex Sec 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sr. Alejandro Martín Veiga, DNI 25.894.528 En autos caratulados: VEIGA, ALEJANDRO MARTIN-Declaratoria de Herederos Exp N° 2297091 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. VILLA CARLOS PAZ, 29 de julio de 2015-JUEZ-Andrés Olcese -Secretaría :M. Fernanda Giordano de Meyer

5 días - N° 36267 - \$ 321,40 - 02/02/2016 - BOE

Carlos Paz. El Sr. Juez Civ.Com.Conc y Flia 2da. Nom Sec. 3 Carlos Paz (Ex. Sec 1) Dra. Viviana Rodríguez cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ ANTONIO PATRICIO, MERLO MARIA HERMINDA, PEREZ MARGARITA ELENA Y PEREZ HILDA DEL CARMEN para que dentro del término de treinta(30) días siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley en los autos Perez Antonio Patricio, Merlo María Herminda, Perez Margarita Elena, Perez Hilda Del Carmen-Declaratoria de Herederos Exp.2021652.FdoDra.VivianaRodriguez Juez-Mario G. Boscatto.Sec.

5 días - N° 36277 - \$ 415,90 - 02/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria, en estos autos caratulados "GONZALEZ, Ricardo Lorenzo-DECLARATORIA DE HEREDEROS(Expte. N° 2760262/36)" resolvió: "Córdoba, veinticinco (25) de Noviembre de 2015. Proveyendo a fs.33/34 y por remisión al escrito inicial y a fs. 23: Agréguese oficio con constancia de recepción. Por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. Ricardo Lorenzo González.Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C. P. C).". Fdo. Sueldo

Juan Manuel. Juez de 1ra. Instancia- Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 36288 - \$ 1564 - 02/02/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y de 3ª Nom. en lo Civil y Com., Conc. y Flia., Secretaría N° 6 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MONTENEGRO ALBERTO EMILIO M 6.591.587, en autos caratulados "MONTENEGRO ALBERTO EMILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2427190", para que en el término de (30) treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 18/12/2015. Fdo.: REYES, ALEJANDRO DANIEL (JUEZ) – PIÑAN SUSANA AMELIA - (SECRETARIO)-

1 día - N° 36338 - \$ 148,67 - 01/02/2016 - BOE

Villa María 11/12/2015.El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dra. FERNANDEZ, María Soledad, en estos autos caratulados "VIGNETTA NELDA LUISA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante NELDA LUISA VIGNETTA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten bajo apercibimiento de ley.Dra. FERNANDEZ, María Soledad – SECRETARIO JUZGADO 1º INSTANCIA – Fdo.Dr. Augusto G. CAMMISA – JUEZ -

5 días - N° 36354 - \$ 781,40 - 01/02/2016 - BOE

Sr juez de 1a inst 1a Nom, en lo Civil y Comercial de Córdoba, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ LUIS FELIPE, en autos caratulados PEREZ LUIS FELIPE DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°2733264/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley .Cba 29/10/2015. Juez de Primera Instancia Dr: Lucero Héctor Enrique. Secretario de Juzgado de Primera Instancia Dra Valdes Cecilia Maria

5 días - N° 36367 - \$ 307 - 05/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom Civ, Com, Conc y Flia de Bell Ville, Sec. N° 3, en los autos caratulados Saggiorato, Ricardo Natalio Alfonso – Declaratoria de Herederos, S.A.C. 2099087, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO NATALIO ALFONSO SAGGIORATO,

D.N.I. Nº 13.108.330 para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Juez: Elisa Beatriz Molina Torres de Morales - Sec: Ana Laura Nieva.-Bell Ville, 05/05/2015.

5 días - Nº 36389 - \$ 354,70 - 02/02/2016 - BOE

EDICTO:El Sr Juez de 1ra Inst. C.C. FAM 7ma nom-Sec 13 de la Ciudad de Rio Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Federsel, Elisabeta Maria DNI nº 05.130.607 para que en el termino de treinta días, a contar desde la ultima fecha de publicación, comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: FEDERSEL,ELISABETA MARIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS.- RIO CUARTO 01 DE FEBRERO DE 2016-

1 día - Nº 36404 - \$ 51,86 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Santony Fernando, Santony Irma Angela y de Martinez Angela Crescencia en autos caratulados "Santony Fernando - Santony Irma Angela - Martinez Angela Crescencia - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 2760064/36" y a los que se consideran con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 28 de setiembre de 2015.- Fdo. Almeida German - Juez ; Checchi María Verónica - Secretaria.-

5 días - Nº 36421 - \$ 893,40 - 03/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst, 1º Nom Civ, Com y Flia de Villa María, Sec nº 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante LOPEZ MARIA NELIDA, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "LOPEZ MARIA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2228207). Villa María, 16/12/2015.

1 día - Nº 36651 - \$ 107,50 - 01/02/2016 - BOE

Villa Dolores .- El sr. Juez en lo Civil , Com. y Conc. de 1 ra. Inst. y 1 ra Nom. de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. LUIS IRINEO O LUIS YRINEO RODRIGUEZ para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en esto autos ca-

ratulados :." RODRIGUEZ LUIS IRINEO O LUIS YRINEO .-DECLARATORIA DE HEREDEROS .- EXPTE NRO 23888826" , bajo apercibimiento de ley .-Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .- Dra Maria Alejandra Larghi de Vilar .- (Secretaria Le-trada).-Oficina , Villa Dolores 10 de diciembre del 2015 .-

2 días - Nº 36456 - \$ 211,36 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. JUEZ de PRIMERA INSTANCIA y TERCERA NOMINACION C.C.C. y F. de Bell Ville Dr. Damian ABAD, CITA y EMPLAZA a los HEREDEROS y a los ACREEDORES y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Oscar Inosencio FERREYRA y/o Oscar Paulino FERREYRA para que dentro del TERMINO de treinta (30) días COMPAREZCAN a estar a derecho y toma Participación bajo apercibimientos de ley, en AUTOS: FERREYRA Inosencio Paulino s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS -(Expte. 2390205).

1 día - Nº 36535 - \$ 113,02 - 01/02/2016 - BOE

El juez de 1ra Instancia y 2da nominación en lo Civil, Com, Conc. y Flia. Sec. Nº 3 (Ex sec. 1) de Villa Carlos Paz en autos "ALBELO, ROLANDO ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE. 2535422", CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ALBELO ROLANDO ALFREDO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CARLOS PAZ, 18/12/2015- Fdo. Rodriguez Viviana-Juez. Boscatto Mario G.- Secretario

5 días - Nº 36540 - \$ 308,80 - 05/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. y 10º Nom. civil y comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MONTAÑANA MARCO, Y/O MONTAÑANA SALVADOR JOSE ISIDRO Y/O SALVADOR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE Nº 2797499/36, para que dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Fernando Cremona Prosecretario Dr. Rafael Garzon Molina Juez- Cba, 30/11/2015.

5 días - Nº 36585 - \$ 701,60 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALMEN OSMAR FARJAT y MARÍA ANTONIA GIORDANO en autos caratulados FARJAT SALMEN OSMAR – GIORDANO MARÍA ANTONIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº

2743274/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/10/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa – Juez: Tagle Victoria María

5 días - Nº 36586 - \$ 309,70 - 03/02/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 38º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LESCANO RITO FERMIN. En autos caratulados: LESCANO, Rito Fermin – Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2709306/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de julio de 2015 Prosecretario Valentino, Mariela. Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días - Nº 36593 - \$ 256,60 - 03/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civil y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO LUJÁN y MARÍA JUANA DEL SALVADOR GARCIA. En autos caratulados: LUJAN ALFREDO-GARCIA MARIA JUANA DEL SALVADOR–Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2526065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de marzo de 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel –Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María

5 días - Nº 36594 - \$ 316 - 03/02/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nominación, Sec. Nº 5, en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "MUÑOZ Felisa – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2503684), cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la Sra. FELISA MUÑOZ, DNI 2.245.252, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, y bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez; Dr. Vilches Juan Carlos, Secretario.-

5 días - Nº 36614 - \$ 718,40 - 03/02/2016 - BOE

EDICTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Y Com. De 31º Nom., de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. DAL MOLIN MARIO VICTOR o MARIO en los autos caratulados "D'AMICO, Graciela Berta - DAL MOLIN, Mario Víctor O Mario - DECLARATORIA DE HEREDEROS;" Expte. 2807819/36, por el tér-

mino de Treinta días bajo apercibimiento de ley.-
Fdo.: Dra. Weinhold De Obregon, Marta Laura
(Secretaria).- Córdoba, Diciembre de 2015.-

5 días - Nº 36713 - \$ 585,80 - 03/02/2016 - BOE

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Instancia, Única Nominación, en lo Civil y Comercial del Juzgado de Laboulaye, Secretaría Única a cargo de la Dra. Karina Giordanino, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FREYTES RAUL ADOLFO en autos caratulados "FREYTES, RAUL ADOLFO - Declaratoria de Herederos" - Expediente Nº 2482636, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 10 de Noviembre de 2015.-

5 días - Nº 36722 - \$ 370,90 - 05/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 9ª. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, en los autos caratulados: "ZEBALLOS, Marta Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2713037/36), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. ZEBALLOS, Marta Elena, D.N.I. 2.462.325, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de diciembre de 2015. Falco, Guillermo Edmundo, Juez; Fournier, Horacio Armando, Secretario.

5 días - Nº 36730 - \$ 382,60 - 05/02/2016 - BOE

C. DE BUSTOS, 22/12/2015, el Dr. Claudio GOMEZ. JUEZ de 1era inst. de C de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Deolindo y/o Diolindo Seimandi, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley, art.2340 del Cód.C.C.-

1 día - Nº 36754 - \$ 45,20 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flia. DE 2ºNom. Sec. 3, de CARLOS PAZ Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de Lodeiro, Prudencio, en autos caratulados: "LODEIRO PRUDENCIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2544785-" para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 18/12/2015. Rodríguez Viviana - Juez- Boscatto Mario Gregorio - Se-

cretario-

5 días - Nº 36789 - \$ 219,70 - 05/02/2016 - BOE

Carlos Paz-El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ., Com., Conc y Flia. Sec 3, de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIENDO, JORGE ALBERTO, en autos caratulados "LIENDO,JORGE ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 2490306, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 24 de noviembre de 2015. Fdo.: Secretario Boscatto, Mario Gregorio. Juez, Rodríguez, Viviana.

5 días - Nº 36811 - \$ 289,90 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVES JOSE RAUL ENRIQUE en autos caratulados CHAVES JOSE RAUL ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - EXP. Nº 2289356 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 08/07/2015. Juez Reemplazante: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Faraone Griselda Inés

5 días - Nº 36861 - \$ 299,80 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. Civil, Com., Conc. y Flia, Sec.1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTOS ISMAEL DIAZ y MARIA ADELA TABORDA en autos caratulados DIAZ SANTOS ISMAEL - TABORDA MARIA ADELA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1646511 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 24/06/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Jorge Humberto Ruiz

5 días - Nº 36862 - \$ 324,10 - 04/02/2016 - BOE

ALTA GRACIA - El Sr. Juez en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de 1ra. Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Nº2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIA PEREYRA, en autos caratulados: "PEREYRA, Lucía - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2112639, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 22 de diciembre de 2004. Fdo. VIGILANTI, Graciela María (Juez) FONTANA, de MARRONE, María de las Mercedes (Secretaria)

1 día - Nº 36886 - \$ 138,36 - 01/02/2016 - BOE

El Señor Juez de 1era. Instancia y 42 Nominación en lo C. y C. de Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Allende Héctor Hugo, en autos caratulados "Allende, Héctor Hugo - Declaratoria de Herederos" Expte.: Nº 2796296/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley - Juez: Sueldo Juan Manuel - Sec.: Pucheta de Tiengo, Gabriela María.

5 días - Nº 36894 - \$ 593,85 - 05/02/2016 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante; DINCA Edit ó DINCA de CHIANALINO ó Vda. de CHIANALINO, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "DINCA Edit ó DINCA de CHIANALINO ó Vda. de CHIANALINO - DECLATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE: 2462272) bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez - Víctor Adrian NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 28 de diciembre de 2.015.-

1 día - Nº 36896 - \$ 173,28 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. Civ. y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Juan Carlos TORREBLANCA, en estos autos caratulados "TORREBLANCA, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. Nº 2747681/36, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19/11/2015. Juez: Dr. Juan Manuel SUELDO. Secretaria: Dra. Gabriela María PUCHETA de TIENGO.

5 días - Nº 36898 - \$ 304,30 - 05/02/2016 - BOE

EDICTO: El señor Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, secretaria Nº 1 a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de la causante MARÍA CRISTINA LUNA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "LUNA, MARÍA CRISTINA Y OTRO - Declaratoria de Herederos" Exp. 2367503, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 3 de Noviembre de 2015.- Fdo.- Cecilia

María Ferrero: Juez Miguel Ángel Pedano: Secretario Dra. Noemí H. Pereyra de Martos M.P. 1-21528

1 día - N° 36918 - \$ 225,72 - 01/02/2016 - BOE

El Juzg de 1^a Inst y 3^a Nom en lo C.C.C.y Flia de Río III, Sec 6 Dra Piñan, en autos "BRIZUELA, MARIA ESTELVA O MARIA E. O MARIA ESTELA - CABRERA VICTOR RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPTTE 2495138)", cita y emplaza a todos aquellos que se creyeren con derecho a la sucesión de los causante MARÍA ESTELVA BRIZUELA, ó MARÍA E. BRIZUELA ó MARÍA ESTELA BRIZUELA, L.C. 3.625.970 y VICTOR RAMÓN CABRERA, D.N.I. 6.582.898, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 22/12/2015.

1 día - N° 36902 - \$ 61,76 - 01/02/2016 - BOE

Río Cuarto La Sra. Juez de 1° Inst. y 4°. Nom. Civ. Com.y Flia, Sec. N° 8, en autos caratulados "PACHECO, Graciela Alicia -Dec. de Herederos" (Expte. 2550874), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Graciela Alicia PACHECO, DNI n° 13.647.748, para que dentro del término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of.,21 de diciembre de 2015.

1 día - N° 36910 - \$ 52,76 - 01/02/2016 - BOE

Río Cuarto La Sra. Juez de 1° Inst. y 4°. Nom. Civ. Com.y Flia, Sec. N° 8, en autos caratulados "DELSOLE, Andres José -Dec. de Herederos" (Expte. 2550930), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Andres José DELSOLE, MI n° 6.591.629, para que dentro del término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of.,21 de diciembre de 2015.

1 día - N° 36911 - \$ 50,96 - 01/02/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. en lo Civ. y com. de Río Cuarto, Sec. n° 13 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco Jose Moreno, LE n° 2.958.650 y Delia Otilia Cortez, L.C. n° 2.248.024 en autos: "MORENO Francisco Jose y CORTEZ, Delia Otilia -declaratoria de herederos" (Expte.n° 2506126) para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. fdo. Dr. Santiago Buitrago (Juez), Dra. María A. Mundt Argañaraz (Secretaria). Río Cuarto, 11 de diciembre

de 2015

1 día - N° 36913 - \$ 68,06 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst y 3A Nom en lo C C C y Flia Sec. n° 5 de Río Tercero cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUNA MANUEL HIPOLITO DNI 6604294 en autos LUNA MANUEL HIPOLITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTTE 2376777 para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de treinta días bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 12/11/2015 Fdo REYES Alejandro - Juez - VILCHES, Juan C. - Secretario

1 día - N° 36921 - \$ 110,72 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 43ª Nom. Civ y Com, en autos "Gonzalez Leonor- Declaratoria De Herederos-Expte.2753645/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. González Leonor, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de setiembre de 2015. Fdo.Ortiz Héctor Gustavo-Juez- Arreguine Natalia-Prosecretaria.-

1 día - N° 36951 - \$ 113,25 - 01/02/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 2ª. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "DIAZ PASTOR - VAZQUEZ RAMONA ILDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2531377)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, diciembre de 2015.-

1 día - N° 36956 - \$ 45,38 - 01/02/2016 - BOE

JESUS MARIA, El Juez de 1* Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. Jesús María, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Don Osvaldo Angel Peschiutta, D.N.I.N* 6.389.022-, en autos: "PESCHIUTTA, Osvaldo Angel"-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2480664-Cuerpo 1- para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su caracter, bajo apercibimiento de ley, publicándose edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N.). Fdo: Rivero, María Eugenia-Prosecretaria Letrada-Ferrero, Cecilia María-Juez 1* Instancia.-

1 día - N° 37018 - \$ 185,40 - 01/02/2016 - BOE

BELL VILLE.- Por disposición del Juez de Pri-

mera Instancia y Primera Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "RAMIREZ, GLADIS ADELINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS_"(Expte N° 2469439) se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GLADIS ADELINA RAMIREZ, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimientos de ley.-SECRETARIA N° 1 .- Oficina, Diciembre de 2015.-

1 día - N° 36959 - \$ 58,16 - 01/02/2016 - BOE

El Juzg de 1ª Inst y 3ª Nom en lo C.C.C.y Flia de Río III, Sec 6 Dra Piñan, en autos "DAMIANI, ERNESTO JOSE- DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPTTE 2497715)", cita y emplaza a todos aquellos que se creyeren con derecho a la sucesión del causante ERNESTO JOSÉ DAMIANI, L.E. M. 6.594.170, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 22/12/2015.-

1 día - N° 36900 - \$ 38 - 01/02/2016 - BOE

El Señor Juez de Civil de 19° Nom., CORDOBA, en autos "CARDOZO, PEDRO - IRIARTE, RAMONA MELITONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2690052/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Firmado: Marcelo Villarragut. Juez de 1ra. Instancia; Justa Quevedo de Harris. Secretaria Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 36961 - \$ 64,10 - 01/02/2016 - BOE

El Señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Séptima Nominación de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Secretaría N° 13, en los autos caratulados- "LUJAN JUAN BAUTISTA Y SAFENREITER VICTORIA MARGARITA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTTE. N° 2511683, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de , Don JUAN BAUTISTA LUJAN D.N.I.: 6.626.489 y de Doña VICTORIA MARGARITA SAFENREITER DNI: 3.208.507, para que en el término de treinta días (30) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 17 de diciembre de 2015. Fdo.: Santiago Buitrago: Juez; Dra. María Alejandra Mundet Argañaras: Secretaria.-

1 día - N° 37062 - \$ 202,48 - 01/02/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 49 Nom. en lo Civ. y Com.,

cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ruiz Diaz Juana Paula, en lo autos caratulados "RUIZ DIAZ JUANA PAULA – DECL. DE HER." EXP. N° 2724123/36, por el término de veinte días desde esta publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: Barraco De Rodriguez Crespo, María Cristina (Secretaria).

1 día - N° 37012 - \$ 123,80 - 01/02/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 3°. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "MASERA JOSE -DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2570892)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley.

San Francisco, de diciembre de 2015.-

1 día - N° 36957 - \$ 42,50 - 01/02/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ,Com,Conc y Fram de Deán Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ENRIQUE CONFESOR DIAZ en los autos caratulados: "DIAZ ENRIQUE CONFESOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS – 2506466" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento.- Deán Funes, 1/12/15. FDO: Emma M. M de Nieto, Juez; María E Casal, Sec.

1 día - N° 37039 - \$ 117,92 - 01/02/2016 - BOE

La Sra Juez, Vigilanti Graciela María, del Juzg. Civ Com Conc y Fam de A.Gracia, 1º Nom Sec. Nro. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión al fallecimiento del Sr. PAULINO LORENZO CARRIZO, en los autos caratulados: "CARRIZO PAULINO LORENZO - DECL. DE HERED." Expte 2377694, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, 14/10/15.- Fdo: Ferrucci, Mariela L., Sec.

1 día - N° 36987 - \$ 119,23 - 01/02/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y de 3ª Nom. en lo Civil y Com., Conc. y Flia., Secretaria N° 6 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de las causantes VILMA BLANCA NUÑEZ MI 4.126.981 y ANGELINA NILDA NUÑEZ DNI 3.168.327, en autos caratulados "NUÑEZ VILMA BLANCA – NUÑEZ ANGELINA NILDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2427126", para

que en el término de (30) treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 16/12/2015. Fdo.: REYES, ALEJANDRO DANIEL (JUEZ) - PIÑAN SUSANA AMELIA- (SECRETARIA).-

1 día - N° 37036 - \$ 159,94 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados "ARIENTE, Raúl Agustín-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte 2776326/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ARIENTE Raúl Agustín, para que dentro de los veinte días siguientes al de esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/12/2015. Juez: Juan Carlos Maciel. Sec: Alejandro José Villada.

1 día - N° 36988 - \$ 49,88 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HASCHISCH MOISES en autos caratulados HASCHISCH MOISES – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2797118/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10/12/2015. Juez: González de Quero Marta Soledad - Sec.: Riveros Cristian Rolando

1 día - N° 36993 - \$ 48,26 - 01/02/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Catorce Nominación en lo Civil, Comercial, Secretaría a Cargo de , en los autos caratulados: "1312277 -NIGRO OSCAR BAUTISTA– PEDRAZA GENOVEVA ELIA ASUNCIÓN- DECLARATORIA DE HEREDEROS-36" cita y emplaza a los herederos y acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Julio L. Fontaine, Juez; Dra. Mirta I. Morresi, Secretaria. Córdoba, 21 de Diciembre de 2015.-

1 día - N° 36999 - \$ 156,56 - 01/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 3º Nom en lo CC y Flia Sec 6 de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes sr GALLO ORFILIO BAUTISTA DNI:6422716 y sra BERGESIO FANNY BEATRIZ DNI:5458135, en autos caratulados GALLO ORFILIO BAUTISTA-BERGESIO FANNY BEATRIZ– Declaratoria de Herederos Expte.N°2512050,

para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 17 de Diciembre de 2015-Juez Carlos Ignacio Viramonte-Sec María Graciela Bussano de Ravera

1 día - N° 37020 - \$ 173,92 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra.STELLA MARIS ALDERETE D.N.I. 14.408.898 en autos caratulados "ALDERETE STELLA MARIS DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2760027/36 por el término de treinta días corridos a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 18 de noviembre de 2015. Luez: OSSOLA Federico Alejandro - Secretaria: ARATA DE MAYMO María Gabriela

1 día - N° 37034 - \$ 133,26 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANGANO ANTONIO Y/O ANTONINO en autos MANGANO ANTONIO - INDOVINA CONCETTA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 1573486/36 para que dentro de un día siguiente al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/11/2015. Prosec. Mariana Gimenez– Juez: Julio L. Fontaine.-

1 día - N° 37007 - \$ 138,92 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. NORBERTO AURELIO TORRES, en autos caratulados: "TORRES, Norberto Aurelio – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2796487/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28/12/2015. Fdo. Manuel Esteban Rodriguez Juarez, Juez; Mariana Ester Molina de Mur, Secretaria

1 día - N° 37044 - \$ 154,32 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ, PETRONA FIDELA en autos caratulados GONZALEZ, PETRONA FIDELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte. 2774915/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a

estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/11/2015. Juez: Cordeiro, Clara María - Sec. Holzwarth, Ana Carolina.

1 día - Nº 37077 - \$ 112,56 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. Rita Del Huerto Dominga PERELDA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, y tomen participación en los autos caratulados "PERELDA, Rita Del Huerto Dominga - Declaratoria de Herederos" (EXpte. Letra "P", Nº 2779990/36 de fecha 19/10/15), bajo apercib. de ley. Fdo.: Dr. José Luis GARCÍA SAGUES - Juez de 1era Inst. y Dra. Consuelo M. AGRELO DE MARTINEZ - Secretaria.

1 día - Nº 37129 - \$ 155,44 - 01/02/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc, y Fam de Deán Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JUAN NICOLAS MARTINEZ, en autos "MARTINEZ, JUAN NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXpte. 2530318" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 28/12/15. Fdo.: Emma M. de Nieto, Juez; María E. Casal, Sec.

1 día - Nº 37136 - \$ 113,44 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Ins.C.C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas - MORTEROS, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. Rosa Albina Gonella o Rosa Albina Gonnella de Sartoris, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, y tomen participación en los autos caratulados "GONELLA, Rosa Albina o GONELLA DE SARTORIS, Rosa Albina - Declaratoria de Herederos" (EXpte. Letra "G", Nº 2398813 de fecha 31/07/2015), bajo apercib. de ley. Fdo.: Dra. Alejandrina Lía Delfino, Juez y Dra. Marcela Rita Almada, Prosecretaria Letrada

1 día - Nº 37148 - \$ 171,68 - 01/02/2016 - BOE

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria Nº 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. María Rosa SCHIAVERANO, DNI Nº 7.679.683, en los autos caratulados: "SCHIAVERANO, María Rosa - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2489326), para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo

apercibimiento de ley. Río Tercero, 22 de diciembre de 2015. Juez: Dr. Alejandro Daniel REYES; Secretaria Nº 6: Dra. Susana Amelia Piñan.

1 día - Nº 37149 - \$ 180,64 - 01/02/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. El Juzg de 1ª Ins C.C., Conc. y Flia, Sec. Nº 1 de Río Segundo, Pcia de Cba, en autos caratulados CENZON WALTER ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2537691/36), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse por un día en el en el diario de publicaciones oficiales (art. 2340 C.C.). 23/12/2015. Fdo: Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER, Juez - Dr. Marcelo A. GUTIERREZ, Secretario.

1 día - Nº 37207 - \$ 193,22 - 01/02/2016 - BOE

ARROYITO. El Juez de 1ra Instancia en lo Civ, Com, Conc, Flia, Con, Niñ, Juv, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. MARÍA CRISTINA SALAS para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: Salas, María Cristina - Declaratoria de Herederos (2412982), bajo apercibimiento de ley. Abriola, Marta I (Secretaria) Arroyito, 24/11/2015.

1 día - Nº 37245 - \$ 185,66 - 01/02/2016 - BOE

"Iriarte, Susana Nilda - Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2551983 - ALTA GRACIA, 17/12/2015. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Susana Nilda Iriarte, para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (...) Publíquense edictos por UN DIA únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia (L. 9135 - art. 2340 C.C. y C. 2015). Fdo. Dra. VIGILANTI, Juez; Dra. GONZALEZ, Prosecretaria.

1 día - Nº 37252 - \$ 52,26 - 01/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 - RIO SEGUNDO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Humberto Argentino Colazo, en autos: GUEVARA ITALO SANTOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXpte: 2492859 para que en el término de 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 28 de octubre 2015. Fdo MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ- GUTIERREZ, Marcelo Antonio SECRETARIO

1 día - Nº 37305 - \$ 187,82 - 01/02/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 1º Nom en lo Civ, Com, Flia, Secretaria Nº1 de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JUANA DOLY O DOLLY FERREYRA - PASCASIO AGUILAR en los autos caratulados - FERREYRA JUANA DOLY O DOLLY - AGUILAR PASCASIO DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2205069), para que dentro de los treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 15/12/2015. Gomez Nora Lis .ProSecretario Letrado Juzgado de 1º Instancia- Domenech Alberto Ramiro .Juez 1º Instancia.

1 día - Nº 37308 - \$ 179 - 01/02/2016 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civ. Com. Conc. Flia. Control, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. BREZZO Primitiva Ines o Primitiva Inés en autos caratulados "BREZZO, PRIMITIVA INES O PRIMITIVA INÉS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. nº 2057963)", por el término de treinta días, bajo apercibimientos de ley.-

1 día - Nº 37309 - \$ 149,90 - 01/02/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Río Tercero, Sec. 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR REMO FASSI, DNI. 6.590.441, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en autos caratulados "FASSI OSCAR REMO - Declaratoria de Herederos-" Expte. 2455461, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Sec.

1 día - Nº 37502 - \$ 69,51 - 01/02/2016 - BOE

Bell Ville, por disposición del señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville (Córdoba), Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante BARRIONUEVO, Pablo Enrique, debiendo publicarse los edictos de ley por un (1) día, para que en el término de treinta (30) días corridos a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "BARRIONUEVO, Pablo Enrique - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2436184) bajo apercibimientos de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).- Juez. Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de

MORALES - Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Ana Laura NIEVA.-

1 día - Nº 37150 - \$ 240,28 - 01/02/2016 - BOE

RIO CUARTO - La Sra. Jueza de 1º Inst. y 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Carina Cecilia Sangroniz, en autos caratulados "PLACCI Luis Antonio DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2485931), cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Sr. PLACCI, Luis Antonio DNI: 6.619.779 para que en el término de treinta (30) días -art. 2340 C.C.C- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, 14 de Diciembre de 2015.- Fdo: Dra. Rita V. Fraire de Barbero (Juez) Dra. Carina Cecilia Sangroniz (Secretaria)

1 día - Nº 37397 - \$ 108,38 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 17º Nom. en lo C y C de Córdoba. Cita y Emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE, José Joaquín y ROMERO, Teresa Carlina, en autos caratulados "AGUIRRE, JOSE JOAQUIN – ROMERO, TERESA CARLINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2771190/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/11/2015. Beltramone, Verónica Carla; Juez – Dominguez, Viviana Marisa; Secretaria.

1 día - Nº 37444 - \$ 156,50 - 01/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2493023 - BERARDO, SEGUNDA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV., PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.Civ - CORRAL DE BUSTOS, 28/12/2015.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante BERARDO, SEGUNDA JOSEFA, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Sr. Fiscal de la Sede.-Fdo. Claudio D. Gomez-JUEZ. CORVALAN, Claudia Soledad-PRO-SECRETARIO LETRADO

1 día - Nº 37492 - \$ 227,60 - 01/02/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Río Tercero, Sec. 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por la causante JUANA TEODOSIA PUSSETTO, DNI. 1.384.941, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en autos caratulados "PUSSETTO JUANA TEODOSIA- Declaratoria de Herederos-" Expte. 2497729, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Sec.

1 día - Nº 37497 - \$ 72,27 - 01/02/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Río Tercero, Sec. 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EMILIO LAZARO o EMILIO L. DESTEFANIS, DNI. 6.583.227, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en autos caratulados "DESTEFANIS EMILIO LAZARO o EMILIO L. - Declaratoria de Herederos-" Expte. 2493525, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Sec

1 día - Nº 37499 - \$ 78,48 - 01/02/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Río Tercero, Sec. 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ATILIO ROBERTO BOSSIO, DNI. 6.567.402 y DELINA ELIDA BANCHIO, DNI. 7.678.347, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en autos caratulados "BOSSIO ATILIO ROBERTO –BANCHIO DELINA ELIDA - Declaratoria de Herederos-" Expte. 2456739, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Sec.

1 día - Nº 37504 - \$ 86,07 - 01/02/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Río Tercero, Sec. 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MIGUEL MANUEL ALBANO, DNI. 2.905.159 y MARIA MARGARITA VIOTTI, DNI. 7.687.405, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en autos caratulados "ALBANO MIGUEL MANUEL – VIOTTI MARIA MARGARITA - Testamentario -" Expte. 2493270, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Sec.

1 día - Nº 37506 - \$ 84,23 - 01/02/2016 - BOE

El señor Juez de Segunda Instancia Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria nº 4 Dra. Ludueña Hilda Mariela en autos caratulados

" MONGE JOSE - MACARIO LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se creyeran con derecho a la sucesión de JOSE MONGE D.U. 466.085 y LUISA MACARIO D.U. 2484580 para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Oficina, diciembre de 2015.

1 día - Nº 37271 - \$ 75,95 - 01/02/2016 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en 1 INS. C.C.CONC. FLIA. CTROL, NINEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS –S.C.- MORTEROS, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. JOSÉ MIGUEL PASCHERO, en los autos PASCHERO, JOSE MIGUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2353825, para que dentro de treinta días de la publicación comparezca a esta a derecho.-MORTEROS, 3 de septiembre de 2015.- Juez Jose M HERRAN Sec Gabriela A. OTERO.-

1 día - Nº 37603 - \$ 179,54 - 01/02/2016 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en 1 INS. C.C.CONC. FLIA. CTROL, NINEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS –S.C.- MORTEROS, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. GLADIS IRMA ARNODO, en los autos ARNODO, GLADIS IRMA–DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2476331, para que dentro de treinta días de la publicación comparezca a esta a derecho.-MORTEROS, 22/12/2015.- Juez Alejandrina Lía DELFINO Pro- Sec. Marcela R. ALMADA.-

1 día - Nº 37604 - \$ 178,46 - 01/02/2016 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en 1 INS. C.C.CONC. FLIA. CTROL, NINEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS –S.C.- MORTEROS, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. AMAURY EUGENIO PACIFICO TAMAGNONE, en los autos TAMAGNONE AMAURY EUGENIO PACIFICO– DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2473695, para que dentro de treinta días de la publicación comparezca a esta a derecho.-MORTEROS, 22/12/2015.- Juez Alejandrina Lía DELFINO Pro- Sec. Marcela R. ALMADA.-

1 día - Nº 37605 - \$ 189,26 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 18º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIVAS, WALTER RAUL en los autos caratulados "VIVAS, WALTER RAUL-DECLARATORIA DE HERE-

DEROS (Expte. Nº 2614555/36)” y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 25 de Marzo de 2.015. Dr. Juan Carlos Maciel-Juez. Dra. Lilia Lemhofer-Secretario.

5 días - Nº 37614 - \$ 398,15 - 05/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst., 20º Nom. en lo Civ. de la ciudad de Córdoba, dispuso: Córdoba, catorce (14) de diciembre de 2015...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Carlos Sala, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por UN día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C. Civ. y Com.)... Fdo: Yacir, Viviana Siria (Juez)

1 día - Nº 37628 - \$ 70,20 - 01/02/2016 - BOE

Río Cuarto. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1º inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Sec. Nº 7, en los autos caratulados “Rinaudo Paula Ana - Declaratoria de Herederos” Ex. Nº 2560770 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rinaudo Paula Ana (D.N.I. 7.772.225) para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 17/12/2015. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza - Juez

1 día - Nº 37708 - \$ 62,15 - 01/02/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE JUZ CIV.COM.CONC. Y FLIA. SEC 2, RIO SEGUNDO, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE JUAN AMADO MINETTI, D.N.I. nº 6.401.593, EN AUTOS “MINETTI JUAN AMADO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. NRO. 2463243” PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS (30) A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. OF. 02/12/15. FDO: JUEZ DRA. S.E. MARTINEZ GAVIER, SEC. DR. M.A. GUTIERREZ

1 día - Nº 37711 - \$ 66,98 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 23a Nom. C.C. en autos “FRANCIOSI, ERNESTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expediente N° 2774860/36, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ernesto Franciosi, para que en el plazo de 30 días a siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2 de Diciembre de 2015. Fdo.

Rodriguez Juarez, Manuel Esteban: Juez; Molina de Mur, Mariana Ester; Secretaria

5 días - Nº 37713 - \$ 340,65 - 05/02/2016 - BOE

RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom Sec 12 en lo C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante HECTOR ANGEL MILLOCH, M.I. 6.634.484, en autos “MILLOCH HECTOR ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte Nº 2498073)” para que en el termino de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 15/12/15 Fdo: Dra. Mariana Martinez de Alonso-JUEZ- Dra. María Gabriela Aramburu- Prosecretario Letrado

1 día - Nº 37717 - \$ 83,31 - 01/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES - Orden Juz. 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. Nº.:1 (Dra. Urizar), CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de los causantes SABAS CIRIACO CACERES y MARIA DEL CARMEN BUSTOS, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan y tomen participación, en estos autos: “CACERES, Sabas Ciriaco y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS”(Expte. 2247450), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina, 9 de Diciembre de 2015.- Fdo.: Dra. Laura Raquel Urizar, Secretaria

1 día - Nº 37725 - \$ 78,25 - 01/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES - El Sr. Juez. de 1º Inst. C.C. Conc. y Flia de 2º Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria. Nº3 en Autos: “LLANOS, Segundo y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS”(Expte. 1354334) cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEGUNDO LLANOS y JUANA PEDRAZA ó JUANA MARGARITA PEDRAZA, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C., mod. por Ley 9135), Of 9 de diciembre de 2015.- Fdo.: Dra. E. Susana Gorordo, Secretaria

1 día - Nº 37726 - \$ 84,69 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. juez de 1ra. Inst. y 44ta. Nomin. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTOS Nelson Ariel, en autos caratulados BUSTOS NELSON ARIEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. Nº 2763044/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Córdoba 16 de octubre de 2015. Juez - Mira Alicia del Carmen. Sec. – Lopez Peña de Roldán, María Inés –

5 días - Nº 37746 - \$ 368,25 - 05/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Nemesio Pablo Alarcón, en los autos caratulados “ALARCON NEMESIO PABLO-DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. 2428790, para que en el término de 30 días a partir de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Dr. José María TONELLI Juez y Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE Secretaria.

1 día - Nº 37434 - \$ 69,97 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Elena MARCHETTI, L.C Nº 01.065.112, en autos caratulados: “MARCHETTI, MARÍA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. Nº 2749000/36” y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de octubre de 2015. Fdo.: Dr. María Elena Olariaga de Masuelli. Juez –Dr. Jorge Alfredo Arévalo - Secretario.

1 día - Nº 37652 - \$ 88,14 - 01/02/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Se rectifica la Publicación Nº 35120 del 16/12/2015; 17/12/2015; 18/12/2015; 21/12/2015 y 22/12/2015 donde se consignó “...Juzgado de 1ra. Inst. y 7º Nominación en lo Civil y Comercial (Concurso y Sociedades Nº 8)...” debió decir: Juzgado de 1ra Inst. y 52º Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 8).-

5 días - Nº 36628 - \$ 444 - 02/02/2016 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria nº 2. En los autos caratulados “MURINA, GUSTAVO JUAN – CONCURSO PREVENTIVO” Expte 1969101, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 341. Villa María, dieciocho de diciembre de dos mil quince. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por treinta días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala

de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil. 3º) ...

Fdo: Augusto Camissa – Juez – María Soledad Fernández – Secretaria. Oficina, 22/12/2015.-

5 días - Nº 36514 - \$ 1067,65 - 05/02/2016 - BOE

Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria nº 2. En los autos caratulados "DIALE BIBIANA – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2072278, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 342. Villa María, dieciocho de diciembre de dos mil quince. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por treinta días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil. 3º) ... Fdo: Augusto Camissa – Juez – María Soledad Fernández – Secretaria. Oficina, 22/12/2015.-

5 días - Nº 36516 - \$ 1058,45 - 05/02/2016 - BOE

En autos "GOMEZ VIDELA, GRACIELA DEL PILAR. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 2780171/36), tramitados ante Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaría de la Dra. María Eugenia Olmos, por Sent. Nº 640 del 11.12.15, se declaró apertura del Concurso Preventivo de Graciela del Pilar Gomez Videla, D.N.I. Nº 13.370.438 con domicilio real en Húsares Nº 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el 23.03.16, para verificar créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio constituido en calle 9 de Julio Nº 721, Torre I, 1º Depto. "A" de esta Ciudad de Cba.

5 días - Nº 36523 - \$ 739,90 - 02/02/2016 - BOE

En autos "REVILLA ROBERTO LUIS-PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 2780176/36), tramitados ante el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaría de la Dra. María Eugenia Olmos, se declaró mediante Sent. Nº 639 del 11.12.15, se declaró apertura del Concurso Preventivo de Roberto Luis Revilla, D.N.I. Nº 10.729.711 con domicilio real en Húsares Nº 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el día 23.03.16, para verificar créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge Fernando Fus-

himi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio constituido en calle 9 de Julio Nº 721, Torre I, 1º Depto. "A" de esta Ciudad de Córdoba.

5 días - Nº 36529 - \$ 741,05 - 02/02/2016 - BOE

En autos "CELLTRES S.A.–GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 2780167/36), tramitados ante el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaría de la Dra. María Eugenia Olmos, se declaró mediante Sent. Nº 638 del 11.12.15, apertura del Concurso Preventivo de la firma CELLTRES S.A., CUIT Nº 30-70963708-4, con domicilio real en Húsares Nº 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el día 23.03.16, verificar sus créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio constituido en calle 9 de Julio Nº 721, Torre I, 1º Depto. "A" de esta Ciudad de Cba.

5 días - Nº 36532 - \$ 715,75 - 02/02/2016 - BOE

Autos: "BRACAMONTE, ROQUE HILARIO – QUIEBRA PROPIA SIMPLE EXPTE. Nº 2725532/36", que tramitan por el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. C. y C., (Conc. y Soc. n°1), Secr. Olmos, por Sent. Nº 673 del 23/12/2015 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Bracamonte Roque Hilario DNI 11.033.829, con domicilio real en Capitan Olivero s/n de Bº Villa Martínez y domicilio procesal en Av. Gral. Paz Nº 120, 1º piso, Of. L, ambos de esta ciudad. ... III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico.- (...) IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que estos serán ineficaces de pleno derecho.- (...) XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 29/03/2016.- (...) Fdo: Dra. María Eugenia Olmos, Secretaria.-

5 días - Nº 37107 - s/c - 05/02/2016 - BOE

Autos: "BRACAMONTE, ROQUE HILARIO – QUIEBRA PROPIA SIMPLE EXPTE. Nº 2725532/36", que tramitan por el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. C. y C., (Conc. y Soc. n°1), Secr. Olmos, por Sent. Nº 673 del 23/12/2015 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Bracamonte Roque Hilario DNI 11.033.829, con domicilio real en Capitan Olivero s/n de Bº Villa Martínez y domicilio procesal en Av. Gral. Paz Nº 120, 1º piso, Of. L, ambos de esta ciudad. ... III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico.- (...) IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza,

haciéndose saber a los terceros que los perciban que estos serán ineficaces de pleno derecho.- (...) XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 29/03/2016.- (...) Fdo: Dra. María Eugenia Olmos, Secretaria.-

5 días - Nº 37095 - s/c - 04/02/2016 - BOE

Sr. Juez de Concursos y Sociedades Nº 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: "TOGNETTI, Alejandra Del Carmen- QUIEBRA PROPIA SIMPLE – EXPTE. Nº 2746623/36" mediante Sentencia número Quinientos ochenta y seis del dos de diciembre de dos mil quince se declaró en estado de quiebra a la Sra. Tognetti, Alejandra Del Carmen, DNI 16.904.001 (CUIT: 27-16904001-5) con domicilio real en calle Lavalleja 2222, 1º piso, Dpto. "A" de esta ciudad. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar a la fallida para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día veintinueve (29) de febrero del año 2016, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día veintisiete (27) de abril del año 2016 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que la Síndica designada Cra. González, Claudia Verónica, ha constituido domicilio en Coronel Olmedo 51 de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 22 de diciembre de 2015.

5 días - Nº 36571 - \$ 2222 - 01/02/2016 - BOE

CITACIONES

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ WISCOP HUGO ALBERTO– Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1941554/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas Nº 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a WISCOP HUGO ALBERTO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle

lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36301 - \$ 969,40 - 05/02/2016 - BOE

Río Cuarto.El Sr. Juez de 1° inst. y 5° Nom. C.y C. y Flia. Sec. N°9, cita y emplaza a herederos, o representantes legales del Sr. Arnaldo Albornoz, DNI 6.658.467 en autos caratulados:"VALVERDI, Leonor Mercedes y ot. c/ ALCARAZ, Alexis Adolfo y otros.-Ord"(EXPTE.n°640373) para que dentro del plazo de veinte días comparezcan al proceso, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 20/11/2015. Fdo: Rita V. Fraire de Barbero (juez)-Dra. Carina Cecilia Sangroniz (secretaria).-

5 días - N° 36086 - \$ 240,40 - 01/02/2016 - BOE

El Excmo. Vocal de Cámara Apel. Civil, Com., Trabajo y Flia. De Cruz del Eje- Sec. Lab. hace saber a UD. que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, IRIS SUSANA C/PEREZ PAULA DANIELA Y OTROS -ORDINARIO - DESPIDO- EXPTE. N°:1215343, ha ordenado emplazar a los herederos de Zulema Pérez - DNI N°: 8.580.642, para que en el plazo de 5 días comparezcan por si o por apoderado y constituyen domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo.: Dr. Eduardo Sarsfield -Vocal de Cámara -Dra. Adriana Elda Damiani -Secretaria

5 días - N° 37112 - s/c - 05/02/2016 - BOE

RÍO CUARTO /// AL SR. JUEZ DE 1° INST. Y 3° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ PIZZICARDI DE D.M.E. Y OTROS - EJECUCIÓN FISCAL" EXPTE. 1315345, " ... suspéndase el juicio y póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales de la demandada fallecida FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos (art. 152 y 167 del CPCC), los que

deberán publicarse por 5 días, para que en el plazo de veinte 20 días, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos del art. 545 del C.P.C.C.": Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. – Juez.-

5 días - N° 34707 - \$ 395,20 - 01/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AGUERO MARCELO ALEJANDRO – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 2274352/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a AGUERO MARCELO ALEJANDRO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36297 - \$ 982,90 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE MULLER JORGE ENRIQUE – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1975570/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE MULLER JORGE ENRIQUE, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca

a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36303 - \$ 1009,90 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BONANNI EDGARD WILSSON – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 2114145/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a BONANNI EDGARD WILSSON, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36305 - \$ 975,70 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE SOMOGYI ARPAD– Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 2274499/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE SOMOGYI ARPAD, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento

(30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36311 - \$ 996,40 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MANSILLA JOSE – Presentación Múltiple Fiscal” (EXPTE. 2005548/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a MANSILLA JOSE, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36314 - \$ 959,50 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE ALTMIRA NATIVIDAD JESUS– Presentación Múltiple Fiscal” (EXPTE. 2102117/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE ALTMIRA NATIVIDAD JESUS, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con

el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36316 - \$ 1014,40 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CORBI CESAR LUIS– Presentación Múltiple Fiscal” (EXPTE. 1605347/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE CORBI CESAR LUIS, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36317 - \$ 1001,80 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TUVERI SALVADOR– Presentación Múltiple Fiscal” (EXPTE. 1758709/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a

TUVERI SALVADOR, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36320 - \$ 962,20 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BARRACO MANUEL Y ADELA NATALIA BARRACO – Presentación Múltiple Fiscal” (EXPTE. 1997526/36)”, domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a BARRACO MANUEL Y ADELA NATALIA BARRACO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: “Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.” (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36326 - \$ 1004,50 - 05/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 1641849 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESION INDIVISA

DE GAMBINO, JORGE – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 09/06/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Gambino Jorge, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36695 - \$ 1359,60 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 1458008 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SCLAVERANO, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 26/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Sclaverano, José, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36696 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: “Expte 2073828 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NIVOLI, JAVIER DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 15/09/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Nivoli, Javier Domingo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al

del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36697 - \$ 1387,60 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 2375737 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARRERAS, GABRIEL MARCELO – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 25/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Carreras, Gabriel Marcelo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36698 - \$ 1396 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2122480 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MEJIAS, ALEJANDRO JESUS – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Mejias, Alejandro Jesús, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36699 - \$ 1319 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2122546 – cuerpo 1 –

Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FIORE, NATACHA VANESA – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Fiore, Natacha Vanesa, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36700 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2135662 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CERRUDO, GUSTAVO ALCIDES – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Cerrudo, Gustavo Alcides, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36702 - \$ 1320,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: “Expte 2073804 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COLASE, VICTOR HUGO – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 14/07/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Colase, Víctor Hugo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro

de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36704 - \$ 1379,20 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2135729 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONSTANTINO, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Constantino, Juan Carlos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36705 - \$ 1320,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 471580 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESION INDIVISA DE COSTA, BLANCA SELVA – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 14/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los herederos de la Sra. Costa, Blanca Selva, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36706 - \$ 1369,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 603896 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ CASANTO S.R.L. – Ejecutivo Fiscal”

que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 24/08/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la parte demandada Casanto S.R.L., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36707 - \$ 1250,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: “Expte 416328 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ REGIONE PIEMONTE – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 27/07/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Regione Piemonte, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36708 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 1498004 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CHICO, JUAN BAUTISTA y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 15/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores de Chicco, Adela Josefa; Chicco, Ángela María Teresa; Chicco, Juan Bautista; Chicco, Mateo Simón y Chicco, Roberto Santiago, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las pre-

visiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36709 - \$ 1596,20 - 02/02/2016 - BOE

Se hace saber a la Sra. VIDELA MARIA TERESA que en los autos caratulados “Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Videla, Maria Teresa - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1601283/36” que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.” Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36726 - \$ 1330,20 - 02/02/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. COPELLO REMO MANUEL que en los autos caratulados “Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Copello, Remo Manuel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 707420/36” que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.” Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36728 - \$ 1313,40 - 02/02/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. CARBALLO EVENCIO MANUEL SINFORIANO que en los autos caratulados “Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carballo, Evencio Manuel Sinfioriano - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1402837/36” que se tramitan por ante la Secre-

taria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 36729 - \$ 1363,80 - 02/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/SCHILLIG, GUILLERMO BRUNO-Ejecutivo-" (Expte. N° 727649, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36746 - \$ 435,70 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SARROINO, JOSÉ - Ejecutivo-" (Expte. N° 726895, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36749 - \$ 429,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SCHILLIG, GUILLERMO BRUNO - Ejecutivo-" (Expte. N° 725691, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la

parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36750 - \$ 439,30 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GARCÍA VOGLINO DE SOSA SENESTRARI, MARÍA ELISA - Ejecutivo-" (Expte. N° 677406, Año 2.005).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36755 - \$ 458,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CLAUSEN, ANGEL R. - Ejecutivo-" (Expte. N° 1920090, Año 2.006).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36756 - \$ 449,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VENTURA, CARDOSO - Ejecutivo-" (Expte. N° 724321, Año 2.005).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la

cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36759 - \$ 431,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/AMBROSINO, JOSE S - Ejecutivo-" (Expte. N° 692415, Año 2.005).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36773 - \$ 431,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ RAVEIRA, PRIMO EMANUEL - Ejecutivo-" (Expte. N° 734643, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36776 - \$ 450,10 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a IBERNILL SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibernill Sociedad Anonima - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1209946/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquida-

ción y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 36734 - \$ 1323,20 - 02/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PITARELLI, LIDIO FRANCISCO RAMÓN - Ejecutivo-" (Expte. N° 2238130, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36779 - \$ 461,80 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VEDELAGO, LICIA FAUSTA - Ejecutivo-" (Expte. N° 2056302, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36782 - \$ 451 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALARCON ISABEL CRISTINA - Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1936580/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 - Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a ALARCON ISABEL CRISTINA, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el

que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto - Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - Nº 36828 - \$ 978,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/DÍAZ, HECTOR OSCAR- Ejecutivo-" (Expte. N° 734473, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36785 - \$ 431,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BELTRAME, ATILIO- Ejecutivo-" (Expte. N° 734454, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36787 - \$ 430,30 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GONZALEZ DE PERALTA, CRISTINA ISOVIGILDA - Ejecutivo-" (Expte. N° 1924230, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación,

comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36788 - \$ 469 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LEAL, JOSÉ NARCISO- Ejecutivo-" (Expte. N° 1745376, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36790 - \$ 448,30 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ AZZI, ANTONIO - Ejecutivo-" (Expte. N° 734535, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36793 - \$ 428,50 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MULLER, GERMAN JOSÉ- Ejecutivo-" (Expte. N° 734799, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.-

Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36794 - \$ 447,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PEREZ, JOSE JUAN L. - Ejecutivo-" (Expte. N° 726841, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36797 - \$ 433 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ARRIETA DE DIAZ, MERCEDES - Ejecutivo-" (Expte. N° 704582, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36800 - \$ 439,30 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA - Ejecutivo-" (Expte. N° 2605351, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36802 - \$ 432,10 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control,

Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BURMES-TER DE SARRIN, ENRIQUETA GUILLERMINA ELSA - Ejecutivo-" (Expte. N° 2608926, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36805 - \$ 460 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ROMERO, RAMÓN ERNESTO - Ejecutivo-" (Expte. N° 2608970, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36806 - \$ 436,60 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ COUCHOUD, FAUSTINO ALBERTO Y OTRO - Ejecutivo-" (Expte. N° 2608737, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36808 - \$ 447,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ NEIRA DÍAZ DE D'ORTA, MARÍA DEL CARMEN - Ejecutivo-" (Expte. N° 2608692, Año 2.009).- Cítese y em-

plácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36812 - \$ 451,90 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUAREZ, LUIS ARMANDO - Ejecutivo-" (Expte. N° 2605539, Año 2.005).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36814 - \$ 435,70 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CALUE-RA, RAMÓN Y OTROS - Ejecutivo-" (Expte. N° 2605674, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36815 - \$ 437,50 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MADERA, CRISTINA - Ejecutivo-" (Expte. N° 676877, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de re-

beldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36816 - \$ 445,60 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PORTO LAMAS, DOMINGO J.- Ejecutivo-" (Expte. N° 736767, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36818 - \$ 436,60 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ NORIEGA, DIONISIO R. - Ejecutivo-" (Expte. N° 699995, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36819 - \$ 434,80 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARCIA FAURE DE VILLAFANE LASTRA CARMEN- Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1975695/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a GARCIA FAURE DE VILLAFANE LASTRA CARMEN, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución

y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36838 - \$ 1007,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PONCINI, JUAN OSCAR - Ejecutivo-" (Expte. N° 707676, Año 2.007).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36820 - \$ 449,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DILERNIA DE PERGIOVANNI, JUANA URSULA- Ejecutivo-" (Expte. N° 798137, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36821 - \$ 449,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ARRIETAS DE DÍAZ, MERCEDES - Ejecutivo-" (Expte. N° 2333908, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los

herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36822 - \$ 456,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BRUERA, JOSÉ RAMÓN- Ejecutivo-" (Expte. N° 2333694, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36823 - \$ 447,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MUGAS, MARIÁ LUISA- Ejecutivo-" (Expte. N° 2333768, Año 2.009).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36824 - \$ 447,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BORDIGNON, REGINA - Ejecutivo-" (Expte. N° 2333864, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibi-

miento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36826 - \$ 447,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PONCINI, JUAN - Ejecutivo-" (Expte. N° 1666126, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36829 - \$ 444,70 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DELAUNAY, PABLO - Ejecutivo-" (Expte. N° 2334037, Año 2.011).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36836 - \$ 431,20 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HEREDIA ROQUE INOCENCIO – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1931968/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a HEREDIA ROQUE INOCENCIO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma recla-

mada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36830 - \$ 980,20 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SEGADO, JOSÉ LUIS - Ejecutivo-" (Expte. N° 2549430, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36831 - \$ 433 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LEON LORENZO AMADO– Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1975901/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a LEON LORENZO AMADO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibi-

miento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36833 - \$ 967,60 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ LENCINI DE GOMEZ, MARÍA- Ejecutivo-" (Expte. N° 2549655, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36834 - \$ 436,60 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DE ROSA ANGEL RUBEN– Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 2365247/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a DE ROSA ANGEL RUBEN, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36835 - \$ 969,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BUNGE ENRIQUE ESCRIBANA- Ejecutivo-" (Expte. N°

804702, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36839 - \$ 434,80 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ HIMHOFF, LUIS A. - Ejecutivo-" (Expte. N° 1200797, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36840 - \$ 432,10 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MASSINI, ANA MAGDALENA - Ejecutivo-" (Expte. N° 2353010, Año 2.010).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36845 - \$ 451,90 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GIRALT OSCAR - Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1758965/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 - Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a GIRALT OSCAR, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente:

"Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto - Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36842 - \$ 960,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ ALMADA, IGNACIO JOSÉ - Ejecutivo-" (Expte. N° 1732684, Año 2.010).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36844 - \$ 450,10 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE MOYANO RUDECINDO OSCAR - Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1137077/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 - Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE MOYANO RUDECINDO OSCAR, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte

días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto - Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 36846 - \$ 1014,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ FILIPPI, FRANCISCO - Ejecutivo-" (Expte. N° 1819382, Año 2.010).- Cítese y emplácese a los herederos la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - N° 36847 - \$ 447,40 - 05/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE MONJE NICOLASA BENITA SANTOS- Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 1630699/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 - Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE MONJE NICOLASA BENITA SANTOS, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto - Procuradora Fiscal en

goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - Nº 36848 - \$ 1023,40 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ MOLINARI, ROBERTO ANGEL - Ejecutivo-" (Expte. Nº 602720, Año 2.010).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36849 - \$ 454,60 - 05/02/2016 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CORNEJO DE CEBALLOS, JUANA - Ejecutivo-" (Expte. Nº 2353032, Año 2.011).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. Laura Isabel ROMERO DE SEGADO (PROSECRETARIA).-

5 días - Nº 36850 - \$ 456,40 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2028286 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ LUNA DE ITURRASPE, MARIA CLARA ESTHER – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 21/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Luna de Iturraspe María Clara Esther, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas,

bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36879 - \$ 1383,40 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 491806 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ COUCHOUD, FAUTINO y OTRO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 23/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los demandados, Sr. Couchoud Faustino Alberto y Sra. Verga de Couchoud Ana Luisa, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36880 - \$ 1405,80 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122410 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ, LUIS ARMANDO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial al Sr. Suárez Luis Armando, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36881 - \$ 1383,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 476274 – cuerpo 1 – Fisco de

la Provincia c/ TISSONE, IRMA A. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los herederos de la Sra. Tissone, Irma Amelia, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36882 - \$ 1359,60 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073705 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALATIN, EDUARDO ROBERTO y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los Sres. Salatin Eduardo Roberto y Salatin Hugo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36883 - \$ 1432,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2470658 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ, MARCELO FABIAN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 16/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial al Sr. Suárez Marcelo Fabián, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de re-

mate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36884 - \$ 1384,80 - 02/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALONSO ALVAREZ, Luis.– Presentación Múltiple Fiscal (1388683/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de octubre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 28 de julio de 2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del C.P.C).- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - Nº 36937 - \$ 1172,76 - 01/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ UNION TRABAJADORA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE LA REPUBLICA - .– Presentación Múltiple Fiscal (1904426/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de Julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024,

modificado por la Ley Nº 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 27 de Julio de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: GRANADE Maria Enriqueta Prosecretaria Letrada.

3 días - Nº 36964 - \$ 710,16 - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBALLO DE ROMERO, M/ ot.– Presentación Múltiple Fiscal (2029489/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. Prosecretario Letrado. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 24 de agosto de 2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del C.P.C).- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - Nº 36965 - \$ 1175,28 - 01/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA DEJALNO.– Presentación Múltiple Fiscal (451031/36) se ha

dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de Noviembre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 28 de Julio de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - Nº 36968 - \$ 658,32 - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FREYTES WALTER– Presentación Múltiple Fiscal (1582524/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de Noviembre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 25 de Agosto de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita

la vía de ejecución.- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaría Letrada.

3 días - N° 36971 - \$ 657,78 - 03/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. JUAN FRANCISCO FUNES y al SR. SANTIAGO DINER, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MORET ADOLFO TEOFILO Y OTROS- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1362013)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 08 de Junio de 2012. (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: oficiese. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese y publíquese edicto (art. 152 CPC)". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia Maria, Secretaria.-

1 día - N° 36972 - \$ 156,44 - 01/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABACA DE OLMEDO FELISA- Presentación Múltiple Fiscal (1780681/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 Octubre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legitima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaría

Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 25 de Agosto de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaría Letrada.

3 días - N° 36973 - \$ 659,40 - 03/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES. Se hace saber al SR. SIMON JUDEL MARASAS y a los SUCESORES del SR. RODOLFO ANDRES RAMON RIEGE, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CÓRDOBA C/ MARASAS, SIMON JUDEL Y OTRO- EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. 1667554)", que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia - 1ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores -Secretaría N° 1: "Villa Dolores, 06/12/2013. (...) Admitase el presente JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Librese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más la equivalente al treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio, a cuyo fin: oficiese. (...) Cítese por edicto a la demandada por el término de 20 días a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas, si las tuvieren, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Heredia de Olmedo Cecilia Maria, Secretaria.-

1 día - N° 36974 - \$ 144,20 - 01/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ EUGENIO SEBASTIAN - Presentación Múltiple Fiscal (2120977/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s MUÑOZ EUGENIO SEBASTIAN para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Roberto P. Criado del Rio. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 26 de Noviembre de 2014. Tengase presente y en su mérito publíquese edictos -" Firmado digitalmente: Riva Blanca Alejandra. Secretaria Letrada

3 días - N° 36981 - \$ 401,82 - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com

de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ US. STAR S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal (746109/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s US. STAR S.R.L. para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Roberto P. Criado del Rio. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 16 de diciembre de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth. Secretario Letrado.

3 días - N° 36983 - \$ 469,32 - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLANES, MARIO SANTOS - Presentación Múltiple Fiscal (1774257/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s LLANES, MARIO SANTOS para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Roberto P. Criado del Rio. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 9 de mayo de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente: Gil, Gregorio Vicente. Prosecretaría Letrada.

3 días - N° 36984 - \$ 465 - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZULE, JORGE CARLOS - Presentación Múltiple Fiscal (2120806/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ZULE, JORGE CAR-

LOS para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite? Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 1 de noviembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente: Gil, Gregorio Vicente. Prosecretario Letrado.

3 días - Nº 36986 - \$ 465,54 - 03/02/2016 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal Nº 3 de esta ciudad de Cba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/OJEDA MIRTA IRENE - Expte Nº 2740766/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas Nº 244 planta baja de esta ciudad, CITA a OJEDA MIRTA IRENE, MI Nº 18.501.879. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación de Deuda Nº 201544442015

5 días - Nº 37003 - s/c - 05/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ANALIA NOEMI - Presentación Múltiple Fiscal (2029417/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s GONZALEZ ANALIA NOEMI, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas

que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 23 de Octubre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente: Riva Blanca Alejandra. Prosecretario Letrado.

3 días - Nº 37056 - s/c - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ULLOQUE VICTOR MIGUEL - Presentación Múltiple Fiscal (692064/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s ULLOQUE VICTOR MIGUEL, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba,veintidos (22) de Octubre de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. (art. 146 C.P.C.) -" Firmado digitalmente Todjababian de Manoikian Sandra Ruth. Secretaria Letrada

3 días - Nº 37069 - s/c - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONTRERA MIGUEL ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal (1624469/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s CONTRERA MIGUEL ANGEL, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429.

Procurador Fiscal 55437. "Córdoba,05 de marzo de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente RIVA BLANCA ALEJANDRA. Secretaria Letrada

3 días - Nº 37071 - s/c - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMILIBIA DE CUETO J Y OT - Presentación Múltiple Fiscal (1385787/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s AMILIBIA DE CUETO JOSEFA y CUETO FEDERICO, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 15 de septiembre 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente RIVA BLANCA ALEJANDRA. Secretaria Letrada

3 días - Nº 37072 - s/c - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ DE ALMEIDA MARIA- Presentación Múltiple Fiscal (939818/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s LOPEZ DE ALMEIDA MARIA, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 20 de marzo de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado

interviniente.-" Firmado digitalmente GIL GREGORIO VICENTE Prosecretario Letrado

3 días - N° 37074 - s/c - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BEARZI VALERIA VIVIANA- Presentación Múltiple Fiscal (2051048/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s BEARZI VALERIA VIVIANA, para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 26 de marzo de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente GIL GREGORIO VICENTE Prosecretario Letrado

3 días - N° 37075 - s/c - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ SCAVINO, WALTER Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal (1809319/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s LLANES, MARIO SANTOS para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 9 de mayo de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente: Gil, Gregorio Vicente. Prosecretario Letrado.

3 días - N° 37082 - s/c - 03/02/2016 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria

a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SUCESION INDIVISA DE PASERO NOEMI ESTHER - Presentación Múltiple Fiscal" (EXPTE. 2098248/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 - Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE PASERO NOEMI ESTHER, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto - Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 37085 - s/c - 05/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS, TIRZO ENRIQUE - Presentación Múltiple Fiscal (1786882/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s FARIAS, TIRZO ENRIQUE para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 10 de septiembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente: Gil, Gregorio Vicente. Prosecretario Letrado.

3 días - N° 37081 - s/c - 03/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA OSCAR ROBERTO - Presentación Múltiple Fiscal (941159/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s PERALTA OSCAR ROBERTO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite" Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 21 de mayo de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-" Firmado digitalmente: Riva Blanca Alejandra. Secretario Letrado.

3 días - N° 37147 - s/c - 03/02/2016 - BOE

Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE JORGE ARMANDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.2565207/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez - Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 02 de Octubre de 20145.....Publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias.FDO.: Rodríguez Poncio Agueda .Prosecretario Letrado.-

6 días - N° 37178 - \$ 2483,40 - 08/02/2017 - BOE

Juzgado Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2 Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROBLEDO JOSE FELICIANO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.2631242/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domi-

cilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveido: Córdoba, 02 de Octubre de 20145.....Publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias.FDO.: Rodríguez Poncio Agueda .Prosecretario Letrado.-

6 días - N° 37180 - \$ 2628,12 - 10/02/2016 - BOE

Juzgado Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2 Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAMORA DANIEL EMILIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.2634346/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveido: Córdoba, 02 de Octubre de 20145.....Publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias.FDO.: Rodríguez Poncio Agueda .Prosecretario Letrado.-

6 días - N° 37181 - \$ 2623,80 - 10/02/2016 - BOE

Juzgado Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2 Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSANI MARIA ANA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.2635178/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domi-

cilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveido: Córdoba, 02 de Octubre de 20145.....Publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias.FDO.: Rodríguez Poncio Agueda .Prosecretario Letrado

6 días - N° 37182 - \$ 2610,84 - 10/02/2016 - BOE

Juzgado Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2 Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORETTI JOSE DANIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.2634341/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveido: Córdoba, 02 de Octubre de 20145.....Publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias.FDO.: Rodríguez Poncio Agueda .Prosecretario Letrado.-

6 días - N° 37183 - \$ 2621,64 - 10/02/2016 - BOE

Juzgado Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2 Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ IGNACIUO JOSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.2633827/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domi-

cilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveido: Córdoba, 02 de Octubre de 20145.....Publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias.FDO.: Rodríguez Poncio Agueda .Prosecretario Letrado

6 días - N° 37184 - \$ 2625,96 - 10/02/2016 - BOE

Juzgado Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2 Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OTERO MARIANA LIDIA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.2634094/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveido: Córdoba, 02 de Octubre de 20145.....Publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias.FDO.: Rodríguez Poncio Agueda .Prosecretario Letrado.-

6 días - N° 37186 - \$ 2621,64 - 10/02/2016 - BOE

Juzgado Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2 Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZANELLA GUILLERMO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.26343324/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domi-

cilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 01 de Octubre de 20145.....Publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias.FDO.: Lopez Ana Laura .Prosecretario Letrado.-

6 días - Nº 37187 - \$ 2602,20 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex. 21 CC) - A.M.Bas 244 P.B. - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRANDE DE LOPEZ BLANCA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.1715376/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 20 de Noviembre de 2014.....procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente .FDO.: Riva Blanca Alejandra – Secretaria de Juzgado.-

6 días - Nº 37188 - \$ 2820,36 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAFA FATIMA KARINA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte.2635142/36.- En

cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 30 de Julio de 2015.....publiquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias .FDO.: Rodriguez Poncio Agueda –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37189 - \$ 2625,96 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO CRISTIAN EDUARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634753/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37190 - \$ 2794,44 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

VILLAFANE LUIS MARIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2565221/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37191 - \$ 2787,96 - 10/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ, CASIMIRO MERCEDES – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1611644/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 2º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sucesión indivisa de GONZALEZ, Casimiro Mercedes, L.E. 2.985.088 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37242 - \$ 1704,10 - 05/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEZA ROBERTO GASTON - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2631710/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del

C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37192 - \$ 2785,80 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ RAMON ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634583/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37193 - \$ 2794,44 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CICARELLI LORENA VERONICA

- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634456/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37194 - \$ 2798,76 - 10/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GEIER, FEDERICO ALOIS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2093566/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sucesión indivisa de GEIER, Federico Alois para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37274 - \$ 817,90 - 05/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARGUELLO CARMEN RAQUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634090/36.- En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente

ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37195 - \$ 2794,44 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FONTANA EDITH ROXANA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634334/36En cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37196 - \$ 2783,64 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACUÑA PABLO GUILLERMO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2565136/36

encumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - N° 37197 - \$ 2785,80 - 10/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERRER, Pedro - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1968088/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^{er}. Instancia y 21^{er}. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. FERRER, Pedro (hijo) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37507 - \$ 753,50 - 05/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2° Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSO SILVANA MARIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634101/36 encumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca

a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - N° 37198 - \$ 2790,12 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2° Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS LUCIA OLGA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2633931/36 encumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - N° 37199 - \$ 2785,80 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2° Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA MARIANO AGUSTIN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634103/36 encumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invo-

co y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 11 de Junio de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - N° 37200 - \$ 2798,76 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2° Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRISUELA CHRISTIAN ARIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634586/36 encumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 02 de Octubre de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte dias, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - N° 37201 - \$ 2794,44 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 - A.M.Bas 244 2° Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ COR FABIAN RAFAEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634752/36 cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 01 de Octubre de 2015.....ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días, en su merito publíquese edictos en el Boletion Oficial (art. 4 Ley 4094) ... FDO. LOPEZ ANA LAURA –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37202 - \$ 2779,32 - 10/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LOPEZ, Estanislao Ramón - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1423073/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. LOPEZ, Estanislao Ramón para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37505 - \$ 768,45 - 05/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LESCANO SERGIO ALFREDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2565163/36 cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P.

considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 02 de Octubre de 2015..... publíquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias .FDO.: Rodriguez Poncio Agueda –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37203 - \$ 2632,44 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BEAS MARIA CAROLINA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2565169/36 cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 02 de Octubre de 2015..... publíquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias .FDO.: Rodriguez Poncio Agueda –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37204 - \$ 2628,12 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HADBE HECTOR DANIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2634342/36 cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P.

considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 02 de Octubre de 2015..... publíquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias .FDO.: Rodriguez Poncio Agueda –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37205 - \$ 2634,60 - 10/02/2016 - BOE

Tribunales de Ejecucin Fiscal Nº 3 - A.M.Bas 244 2º Piso - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA LUCAS JAVIER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2565158/36 cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 02 de Octubre de 2015..... publíquense edictos por el termino de ley, ampliando el plazo de comparendo a veinte dias .FDO.: Rodriguez Poncio Agueda –Prosecretaria Letrada

6 días - Nº 37206 - \$ 2630,28 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDAL EDUARDO ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1380098/36 cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domi-

cilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 18 de Marzo de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) .FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37219 - \$ 2671,32 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA MARA ELENA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2243477/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 18 de Marzo de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) .FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37220 - \$ 2669,16 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE LEANDRO FABIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1802963/36

en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 18 de Marzo de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) .FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37222 - \$ 2675,64 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALDERON ROBERTO SANTIAGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2126375/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 18 de Marzo de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) .FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37225 - \$ 2682,12 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

BARRERA JORGE DAVID - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2279594/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 18 de Marzo de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) .FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37226 - \$ 2671,32 - 10/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ KONSTRUCCIONES S.A. - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1809217/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. ROLDAN DERIZ FABIAN, D.N.I. 17.532.407 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37503 - \$ 781,10 - 05/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARGUELLO ANIBAL RAFAEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2243490/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución

fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 18 de Marzo de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) .FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37229 - \$ 2677,80 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ PEDRO HECTOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2243359/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 18 de Marzo de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) .FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37230 - \$ 2673,48 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ JUAN ANDRES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2279412/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido

en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 12 de Agosto de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) .FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37232 - \$ 2667 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE NORMA GLORIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2126383/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 12 de Agosto de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024)FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37234 - \$ 2675,64 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASA LUIS EDUARDO NIEVA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1819351/36

en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 06 de Junio de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024)FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37235 - \$ 2682,12 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ MARISA ALEJANDRA Y OTROS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2126352/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del Nº de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 15 de Junio de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024)FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - Nº 37236 - \$ 2699,40 - 10/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25º C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

PEREZ RICARDO RUBEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2012534/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 29 de Julio de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - N° 37237 - \$ 2675,64 - 10/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AGUIRRE, Gerardo - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2395212/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. AGUIRRE, Gerardo para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37508 - \$ 752,35 - 05/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO OLGA MARIA ALICIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2243367/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada

para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 15 de Junio de 2015 .- Tengase presente y en su merito publíquense edictos (art.4 Ley 9024) FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado

6 días - N° 37239 - \$ 2684,28 - 10/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE WULFF, CARLOS JORGE Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1209255/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a los demandados sucesión indivisa de WULFF, Carlos Jorge, M.I. 6.507.106 y de GEDDERT de WULFF, Catalina, M.I. 406.290 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37391 - \$ 950,15 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a la Sra. MAIDANA MIRIAM ESTER que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Maidana, David Esteban - Maidana, Miriam Ester - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 440992/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de

comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 1 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva" Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)"- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - N° 37453 - \$ 1141,05 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GIBAUT, ALICIA ISABEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1826732/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a los demandados Sras. GIBAUT, Alicia Isabel, D.N.I. 20.873.440 y de GIBAUT, Alicia Stefani, D.N.I. 34.289.916 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37496 - \$ 848,95 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702584- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LUQUE, RAMON J. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - N° 37539 - \$ 346,53 - 03/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ENRIQUE, Sara Ruth - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1415782/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para

los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. ENRIQUE, Sara Ruth para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37500 - \$ 760,40 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CECCACCI, José - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2395189/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. CECCACCI, José para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37509 - \$ 747,75 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUEVEDO, Ceferino y otros - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1730308/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a los demandados sucesión indivisa de QUEVEDO, Rafael Guillermo; sucesión indivisa de QUEVEDO, María Angel; sucesión indivisa de QUEVEDO de HEREDIA, Martina Tránsito y QUEVEDO, Ricardo para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37521 - \$ 937,50 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FELICE, Mario - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2395185/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. FELICE, Mario para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37510 - \$ 745,45 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROURA, Daniel Alberto - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2395170/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. ROURA, Daniel Alberto para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37511 - \$ 763,85 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VESINM S.A.I.C. Y F. - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2395169/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada VESINM S.A.I.C. Y F. para que en el término de veinte (20) días

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37513 - \$ 759,25 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SCAC S.A. - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2259325/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SCAC S.A. para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37514 - \$ 735,10 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALVAREZ, Isauro - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2093555/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. RIVERO, Mercedes, D.N.I. 14.409.588 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37515 - \$ 776,50 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RIOS, Susana Mónica - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2219696/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^a. Instancia y 21^a. Nominación en lo Civil y Co-

mercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. RIOS, Susana Mónica para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37516 - \$ 762,70 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476162 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANCHEZ, JOSE ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - Nº 37525 - \$ 378,27 - 03/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BERGAGNA, EDDA MERCEDES Y OTROS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1611822/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 21º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a los demandados Sres. BERGAGNA, Edda Mercedes; ROSSI, María Rosa; ROSSI, Oscar Luis; ROSSI GROSSO, Aníbal Federico y ROSSI GROSSO, Raúl para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37518 - \$ 888,05 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de

Córdoba c/ SOC. GRAL. PAZ S.A.C.I. - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1611656/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 21º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada GENERAL PAZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37519 - \$ 808,70 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GRUPO DE PROMOCION VILLA OBISPO ANGELELLI - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1132812/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 21º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada GRUPO DE PROMOCION VILLA OBISPO ANGELELLI para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37520 - \$ 804,10 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ, CRISTOBAL VICTOR - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1990004/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 21º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada sucesión indivisa de Perez, Cristobal Victor para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo aperi-

bimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37522 - \$ 812,15 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476289 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ, JOSE MARIA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - Nº 37523 - \$ 377,58 - 03/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304559 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ RUFFINATTO, JOSE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Abriola, Marta Inés, Secretaria.

3 días - Nº 37524 - \$ 348,60 - 03/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROCASALBAS, Carlos - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1378569/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 21º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado ROCASALBAS, Carlos para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al

vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37526 - \$ 748,90 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1344278 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE FONTANA, ITALO ETERE - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - N° 37527 - \$ 392,07 - 03/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONTRERAS, RAMON Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2116850/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex - Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado CONTRERAS, Ramón para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37528 - \$ 752,35 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1383944 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CARIGNANO, BARTOLOME - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación,

incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - N° 37529 - \$ 350,67 - 03/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOLASA S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2372292/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex - Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SOLASA S.R.L. para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37530 - \$ 739,70 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1703831 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LARIO, MIGUEL DE LOS S. - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - N° 37531 - \$ 352,74 - 03/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HAYDES DE AITA, Mabel Daria - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2372303/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex - Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. HAYDES de AITA, Mabel Daria para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar

a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37532 - \$ 777,65 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304589 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CACERES, RAMON - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - N° 37533 - \$ 346,53 - 03/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476216 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ORTEGA, HIGINIA JOSEFA - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - N° 37534 - \$ 378,96 - 03/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FONCEA, ANTONIO Y OTROS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 850849/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex - Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a los codemandados Sres. FONCEA, Antonio y MORALES, Domingo Segundo, D.N.I. 8.598.408, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los

cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37535 - \$ 821,35 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1117056 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TAVAGNUTTI, HECTOR ALADINO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - N° 37536 - \$ 381,72 - 03/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476182- cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MANCINELLI, ANGEL ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria.

3 días - N° 37537 - \$ 380,34 - 03/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GUTIERREZ, Juan Ramón - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 930952/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^º. Instancia y 21^º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. GUTIERREZ, Juan Ramón , para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37540 - \$ 750,05 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 265618/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^º. Instancia y 21^º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.R.L., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37541 - \$ 762,70 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROMERO, Zacarías - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2012588/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^º. Instancia y 21^º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado ROMERO, Zacarías, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37543 - \$ 745,45 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ, Gabriel - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2012588/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^º. Instancia y 21^º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M.

Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado GOMEZ, Gabriel, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37544 - \$ 740,85 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CUNEO, Adolfo - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1730295/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^º. Instancia y 21^º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado CUNEO, Adolfo, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37545 - \$ 738,55 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CABRERA, MANUEL ZACARIAS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1782693/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^º. Instancia y 21^º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SUCESION INDIVISA de CABRERA, Manuel Zacarías, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37546 - \$ 814,45 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOSA CABRAL Y CIA. S.R.L. - Pre-

sentación Múltiple Fiscal” (Expte. 1990091/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SOSA CABRAL Y CIA. S.R.L., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37547 - \$ 768,45 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOYA, Carmen Inés - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 2372327/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. MOYA, Carmen Inés, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37548 - \$ 755,80 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COPELLO, Remo Manuel - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 703776/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. COPELLO, Remo Manuel, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37549 - \$ 758,10 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTIN MORALES, MANUEL MARIA DE LA CONCEPCION Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 2116766/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a los demandados Sres. MARTIN MORALES, Manuel María de la Concepción y VIGNALE, Juan Pascual, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37550 - \$ 863,90 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ KOCH, Olga - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 1938250/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada KOCH, Olga, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37551 - \$ 738,55 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CABRERA, Mercedes - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 1938231/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad

a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada CABRERA, Mercedes, D.N.I. 1.6376.071, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37552 - \$ 776,50 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BALESTRO, Cristian Javier - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 1938261/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado BALESTRO, Cristian Javier, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37553 - \$ 766,15 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD, JORGE ABRAHAM - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 1806380/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SUCESION INDIVISA DE CHAUD, Jorge Abraham, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37554 - \$ 806,40 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de

Córdoba c/ BAZAN, José Luis - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1930141/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado BAZAN, José Luis, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37555 - \$ 746,60 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FARIAS, Roberto Abelardo - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1469465/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado FARIAS, Roberto Abelardo, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37556 - \$ 765 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CHAVEZ DE FUNES, Josefina - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2259572/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada CHAVEZ de FUNES, Josefina, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca

ca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37557 - \$ 769,60 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONTERO, Esteban - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1709627/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado GONTERO, Esteban, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37558 - \$ 746,60 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CASTELLANOS O CASTELLANO, MARÍA DELIA WALDINA - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2259671/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SUCESION INDIVISA DE CASTELLANOS O CASTELLANO, MARÍA DELIA WALDINA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37559 - \$ 863,90 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARQUEZ, Ramón Rufino - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1603447/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Co-

mún para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SUCESION INDIVISA DE MARQUEZ, Ramón Rufino, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37560 - \$ 808,70 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAUNA, Hugo Gabriel - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2372326/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Instancia y 25ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado GAUNA, Hugo Gabriel, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37561 - \$ 752,35 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 47º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Domingo Fassetta en autos: "Teodosio María de las Mercedes Enriqueta c/Vidal Manuel Ricardo-Abreviado-Daños y Perj. -Accidente de Tránsito", Expte. Nº 2572030/36, cita y emplaza al demandado MANUEL RICARDO VIDAL- D.N.I. 17001287 para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de los arts. 507 y 599 del CPC.

5 días - Nº 33254 - \$ 316 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, María Rosa - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte.

2372330/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 25º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada GONZALEZ, María Rosa, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37562 - \$ 756,95 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria Nº 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte. 424594 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ ARGUELO, JUAN BAUTISTA y OTROS – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dispuesto “Citar y emplazar al demandado por edictos que se publicarán en el “Boletín Oficial”, por cinco días, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al demandado con las prevenciones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - Nº 37563 - \$ 722,45 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria Nº 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte. 2362943 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CASAS VARAS, JOSE VENANCIO – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución “SAN FRANCISCO, 18/12/2015.- Agréguese cédula sin diligenciar e informe del Juzgado Electoral que se acompaña.- Téngase presente lo manifestado.- Cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicaran en el “Boletín Oficial”, en los términos del artículo 4 de la Ley 9024 modificada por la Ley 10117, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate a los demandados con las prevenciones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepcio-

nes, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - Nº 37564 - \$ 1000,75 - 05/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, secretaria Nº 2, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte. 1930421 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ LEON, ENRIQUE – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución “San Francisco, 17 de diciembre de 2015.- Agréguese la constancia acompañada.- Téngase presente lo manifestado.- Proveyendo lo solicitado, y atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C., cítese y emplácese a la parte demandada ENRIQUE LEON por edictos a publicarse por el término de 5 días en el “Boletín Oficial”, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cíteselo de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Notifíquese.” Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Giletta, Claudia Silvana, Secretaria.

5 días - Nº 37565 - \$ 990,40 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POVOLI, Américo Víctor - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 1610362/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 25º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a las demandadas sucesión indivisa de POVOLI, Américo Víctor y SAAVEDRA, Hilda del Valle, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se las cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 37566 - \$ 824,80 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria Nº 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte. 2299731 - cuerpo 1- Fisco

de la Provincia c/ PAROLO, HECTOR R. – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución “SAN FRANCISCO, 17/12/2015.- Proveyendo a fs. 14, agreguense cédulas de notificación de fs. 9/11 y oficio diligenciado ante el Juzgado Electoral Federal. Atento lo dispuesto por los art. 152 y 165 de CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial al Sr. Parolo, Héctor R. para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cíteselo de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al comparendo opongan excepciones, bajo apercibimientos de llevar ejecución.” Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

5 días - Nº 37567 - \$ 914,50 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria Nº 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte. 2392770 - cuerpo 1- Fisco de la Pcia de Cba c/ MARTINEZ, AURELIO OSCAR – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución “SAN FRANCISCO, 09/12/2015.- Agréguese informe del Juzgado electoral de fs. 13/16. Atento lo dispuesto por los art. 152 y 165 de CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial al Sr. Martinez, Aurelio Oscar para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cíteselo de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al comparendo opongan excepciones, bajo apercibimientos de llevar ejecución.” Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

5 días - Nº 37568 - \$ 850,10 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA, Silvio Gabriel - Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. 2211419/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1º. Instancia y 25º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. ACOSTA, Silvio Gabriel, D.N.I. 24.120.819, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al

vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37569 - \$ 785,70 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SCFCHESIK DE IBARRA, JULIA MARGARITA - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1391771/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^º. Instancia y 21^º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SCFCHESIK de IBARRA, Julia Margarita, M.I. 14.894.002 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37570 - \$ 812,15 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BARRIOS, Florencio Felipe - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1616480/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1^º. Instancia y 21^º. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sucesión indivisa de BARRIOS, Florencio Felipe para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37571 - \$ 791,45 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DELGADILLO, Alejandra Noemí - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2631354/36) que se tramitan ante el Juzgado 1^º. Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, 2º Piso), de conformidad a lo

dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. DELGADILLO, Alejandra Noemí para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37572 - \$ 698,30 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GRIMAUT, Norma Irene - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2639362/36) que se tramitan ante el Juzgado 1^º. Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, 2º Piso), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. GRIMAUT, Norma Irene para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37573 - \$ 682,20 - 05/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOROSITO, Liliana Antonia - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2639361/36) que se tramitan ante el Juzgado 1^º. Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, 2º Piso), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. GOROSITO, Liliana Antonia para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37575 - \$ 693,70 - 05/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 1^º Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ GONZALEZ, HECTOR LUIS Y/O SUS SUCESORES – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1519790, "Villa Carlos Paz, 21 de octubre de 2015. Atento

el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Fdo.: Dra. Romina Morello, Pro Secretaria. Otra Resolución: "Villa Carlos Paz, 3 de Diciembre de 2015.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 26) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto ejecución de la planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. Notifíquese." Fdo.: Dra. Romina Morello, Pro Secretaria. Planilla de Liquidación Judicial por Capital \$ 2.581,29; por Intereses \$ 1.317,13; por Gastos \$ 1.339,90; y por Honorarios \$ 5.071,17.

1 día - N° 37408 - \$ 270,76 - 01/02/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALTAMIRANO, Cristian Daniel - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2470250/36) que se tramitan ante el Juzgado 1^º. Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, 2º Piso), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza al demandado Sr. ALTAMIRANO, Cristian Daniel para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se lo cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 37576 - \$ 694,85 - 05/02/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ NICOSIANO, Luis Gustavo – PVE HOY EJECUTIVO " (Expte. FCB 35941/2013), Córdoba. 19 de octubre de 2015, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 4.752,34) por capital, con más PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950,00) presupuestados provisoriamente

para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes–Juez Federal.” Córdoba, 17 de Noviembre de 2015.

2 días - Nº 34079 - \$ 282,64 - 01/02/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO –Juez Federal, Secretaría Dra. Ines de Palacios de Rodon, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SARMIENTO, ROBERTO ABEL s/EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 11020029/2013, ha ordenado intimar de pago al demandado Roberto Abel Sarmiento DNI n° 25.754.711, por la suma de Pesos Tres Mil Dieciocho con 39/100 (\$ 3.018,39) por capital, con más la de Pesos Seiscientos Tres (\$ 603.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.).Transcurrido el plazo citado quedara habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el art. 531 del Código de rito Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO –Juez Federal.” Córdoba, 03 de Diciembre de 2015.

2 días - Nº 34799 - \$ 302,08 - 01/02/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CERVERA RAMIRES, Cecilia de los Angeles – EJECUTIVO” (Expte. FCB 25126/2014), Córdoba. 16 de Octubre de 2014, ha ordenado intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 5.408,16) por capital, con más PESOS UN MIL OCHENTA Y DOS (\$ 1.082) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificacio-

nes a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes–Juez Federal.” Córdoba, 30 de Noviembre de 2015.

2 días - Nº 34802 - \$ 278,32 - 02/02/2016 - BOE

La Excm. Cám de Apelación 2º Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dr. Claudio Perona, en autos “ Rodeghiero, Demetrio c/ Martínez, Clemente y otro-Posesorio- (Expte. 833349/36)” Cita a estar a derecho, por el término de ley, a los herederos del Sr. Héctor Alfredo Martínez, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Claudio Perona. Sec.-

5 días - Nº 35425 - \$ 190 - 03/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. Civ. c/ Comp. en Ejec. Fiscal Nº 2 (ex 25 CC) de Cba., cita de remate a los herederos del demandado Sr. Pascual Paris en autos caratulados MUNICIPALIDAD DE RIO CEBALLOS c/ PARIS PASCUAL - Presentac. Multiple Fiscal – Exp. Nº 1767539/36, para que en el término de tres días, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Cba. 19/04/2010 - 14/10/2015. Juez: Smania Claudia María – Sec.: Zabala Nestor Luis.

5 días - Nº 36174 - \$ 235,90 - 05/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos D'ALESSANDRO JORGE RODOLFO c/ MANTIA MARÍA DEL CARMEN – EJECUTIVO – COBRO DE HONORARIOS – Exp. Nº 2717754/36 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días, a partir de la última publicación, a la Sra. María Del Carmen Mantia, bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad a lo previsto por el art.165 del CPC. Cba, 20/11/2015. Juez: Lucero Héctor E. – Prosec: Moreno Natalia

5 días - Nº 36386 - \$ 218,80 - 02/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo C.C.C y F.de Cosquín, S. 4. En autos “OVIEDO, ELVIRA ANA O ANITA C/ NORIEGA, ANTONIO ERNESTO – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO. Expte. 2471482.” Atento lo solicitado, constancias de autos y los dispuesto por el art 152 y 165 del CPC. Cítese y emplácese por veinte días al demandado Sr. NORIEGA ANTONIO ERNESTO para que en el término de 10 días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste vista de la propuesta unilateral formulada por la Sra. OVIEDO ELVIRA ANA o en su caso reformule una propia, en el mismo plazo del comparendo, de manera fundada. Publíquense edictos cinco veces en el Boletín oficial. Cosquín,

04/12/2015. Fdo: Silvia E. Rodriguez Juez. Maria Luz Pereyra. Secretaria.

5 días - Nº 36482 - \$ 523,90 - 03/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. Civ.. Com. 1º Nomin, Sec. Nº3 de San Francisco en autos “PEGORARO, Amadeo Antonio c/ Walter Hernán LOPEZ- Abreviado” Expte. Nº 1417133 cita y emplaza al Sr. Walter Hernán López D.N.I. 20082093 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación en este juicio, en los términos del artículo 508 del C. de P.C., bajo apercibimiento del artículo 509 del C. de P.C.- VANZETTI, Horacio Enrique, JUEZ - ROSSETTI de PARUSSA, Rosana Beatriz, SECRETARIO.

1 día - Nº 36916 - \$ 53,84 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., de V. Carlos Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ SCHULTE, ELFRIDE LEONOR Y/O SUS SUCESORES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPTE. 1667215, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Schulte Elfride Leonor a los fines de que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial. Notifíquese. Carlos Paz, 11/08/2014. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.-

5 días - Nº 37406 - \$ 694,85 - 05/02/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: “MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MONTESANO DE KERNS PECK, CARMELA – EJECUTIVO FISCAL” EXPTE. 139329, “Villa Carlos Paz, 19 de Junio de 2013.- Atento el certificado del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de ley 9024, modificado por la ley 9576) de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente.” Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria.Otra Resolución: “Villa Carlos Paz, 6 de Febrero de 2014.- A la notificación solicitada, como se pide; debiéndose notificar el decreto de fs. 66 conforme lo ordenado por el art. 133 inc. 2 C.P.C.C.” Fdo.: Dra. Romina

Morello. Pro Secretaria. Planilla de Liquidación Judicial por Capital \$ 1.820,76; por Intereses \$ 2.016,11; por Gastos \$ 436,30; y por Honorarios \$ 2.301.

1 día - N° 37410 - \$ 215,10 - 01/02/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^a Inst. y 1^a Nom. en lo Civ., Com. Con. y Flia, de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ SIPOWICZ, GLORIA MARTA Y/O SUCESORES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1667216. V. C. Paz 06/08/2015. Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. GLORIA MARTA SIPOWICS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación.- Cítese de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.-Otra resolución: "V. C. P, 22/09/2015. A lo solicitado: asistiéndole razón a la peticionante en cuanto a que se consignara erróneamente el apellido de la parte demandada en proveído que antecede; rectifíquese el mismo en el sentido que donde dice SIPOWICS debe decir SIPOWICZ. Fdo: Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 37413 - \$ 1149,10 - 05/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 32^a Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos: "ARICO, Rodolfo y otro c/ LISANDRELLO, Juan Vicente - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS", Expte. N° 2616776/36, dictó las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 435. Córdoba, 11 de Septiembre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar rebelde al Sr. Juan Vicente Lisandrello, D.N.I. 6.382.028 en estos autos. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por los Sres. Rodolfo Aricó y Gastón Aricó en su contra, hasta el completo pago de la suma de pesos cincuenta y cinco mil doscientos uno con setenta y dos centavos (\$ 55.201,72), detallada de la siguiente forma: la suma de pesos treinta y siete mil (\$ 37.000), en concepto de capital adeudado en conjunto y proporción de ley a ambos letrados, con más la suma de pesos tres mil ochocientos ochenta y cinco (\$ 3.885), en concepto de IVA a favor del Dr. Rodolfo Aricó únicamente y la suma de pesos once mil ochocientos treinta y dos (\$

11.832), en concepto de capital adeudado solo a favor del Dr. Rodolfo Aricó, con más la suma de pesos dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro con setenta y dos centavos (\$ 2.484,72), en concepto de IVA a favor del Dr. Rodolfo Aricó, con más los intereses de acuerdo a lo establecido en el considerando pertinente. III) Imponer las costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Rodolfo Aricó y Gastón Aricó, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 7.244). Asimismo, regular al Dr. Rodolfo Aricó, la suma de pesos con más la suma de Pesos TRES MIL QUINIEN- TOS SESENTA Y TRES (\$ 3.563), con más la suma de pesos UN MIL QUINIEN- TOS SESENTA Y TRES (\$ 1.509) en concepto de IVA sobre honorarios según legislación impositiva vigente (21%) por ser conforme a derecho. Regular por apertura de carpeta a los Dres. Rodolfo Aricó y Gastón Aricó, la suma de PESOS UN MIL CIENTO SETENTA (\$ 1.170) en concepto del rubro estipulado en el Art. 104 inc. 5° de la Ley 9459, regulándose al Dr. Rodolfo Aricó la suma de pesos CIENTO VEINTITRÉS (\$ 123) en concepto de IVA de honorarios, atento a revestir el letrado la condición de responsable inscripto. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firmado: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel. AUTO NUMERO: 940. Córdoba, 02 de Diciembre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aclarar la Sentencia N° cuatrocientos treinta y cinco de fecha once de septiembre de dos mil quince (fs. 60/62), y en consecuencia establecer que el punto III) del Resuelvo debe leerse de la siguiente manera: "RESUELVO: ... III) Imponer las costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Rodolfo Aricó, en la suma de Pesos SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 7.244). (...) Regular por apertura de carpeta al Dr. Rodolfo Aricó, la suma de PESOS UN MIL CIENTO SETENTA (\$ 1.170) en concepto del rubro estipulado en el Art. 104 inc. 5° de la Ley 9459, regulándose al Dr. Rodolfo Aricó la suma de pesos un mil setecientos sesenta y seis con noventa y cuatro centavos (\$ 1.766,94) en concepto de IVA de honorarios, atento revestir el letrado la condición de responsable inscripto." II) Dejar sin efecto la parte del punto III del Resuelvo que dispone: "Asimismo, regular al Dr. Rodolfo Aricó, la suma de pesos con más la suma de Pesos TRES MIL QUINIEN- TOS SESENTA Y TRES (\$ 3.563), con más la suma de pesos UN MIL QUINIEN- TOS SESENTA Y TRES (\$ 1.509) en concepto de IVA sobre honorarios según legislación impositiva vigente (21%) por ser conforme a derecho." III) Tómesese razón en el protocolo y en la copia de autos. PROTOCOLÍ-

CESE Y HÁGASE SABER. Firmado: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel.- Córdoba, 9 de Diciembre de 2015.

5 días - N° 34703 - \$ 3182,50 - 05/02/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PIVATTO, DANIEL ISIDORO -EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB21020092/2012, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 1 de Junio de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos Quince Mil Quinientos Veintitres con 19/100 (\$ 15.523,19) con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. VEGA, ALFREDO. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. Art. 68 y conc. Del C.P.C.C.N.). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A., Dr. Raúl Alberto Favot, María Teresa Ferreyra y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley, en la suma de Pesos Ochocientos Treinta y Seis con 69/100 (\$ 836,69). Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco con 69/100 (\$ 465,69). Protocolícese y hágase saber." Fdo. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 30 de Noviembre de 2015.

2 días - N° 34798 - \$ 329,44 - 01/02/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. Cámara de Díaz Cafferata, María Fernanda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BUSTOS, Leonardo Gabriel - EJECUCIONES VARIAS" Expte 13607/2013, ha ordenado notificar al demandado, BUSTOS, Leonardo Gabriel - DNI. N° 24.357.309, la siguiente resolución: Córdoba, 26 de octubre de 2015 ... Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. BUSTOS, Leonardo Gabriel hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DOCE MIL CATORCE CON 34/100 (\$12.014,34), a partir de el 16/05/2013, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas a la demandada (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Raúl Alberto Favot, Sebastián Monjo apoderados de la Institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante de la misma, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS SEISCIENTOS CON 71/100 (\$600,71), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber"-.

Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja –Juez Federal.” Córdoba, 17 de Noviembre de 2015.

2 días - Nº 34071 - \$ 374,08 - 01/02/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ LUNA, Natalia Soledad – PVE HOY EJECUTIVO.”(Expte. FCB 21020007/2012), ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 29 de Octubre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos tres mil quinientos sesenta y ocho con cuarenta y tres centavos (\$ 3.568,43.-) con más intereses, gastos y costas en contra de la Sra. Luna, Natalia Soledad. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos ciento noventa y cinco (\$ 195.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos ciento siete con cinco centavos (\$ 107,05.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.- Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 30 de Noviembre de 2015.

2 días - Nº 34800 - \$ 397,12 - 02/02/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ÑAÑEZ, María Virginia – PVE HOY EJECUTIVO” (Expte. FCB 21020117/2012), ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 26 de Octubre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos un mil cuatrocientos setenta y dos con dieciséis centavos (\$ 1.472,16.-) con más intereses, gastos y costas en contra de la Sra. Ñañez, María Virginia. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos ciento noventa y cinco (\$ 195.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos cuarenta y cuatro con dieciséis centavos (\$ 44,16.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.- Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 02 de Diciembre de 2015.

2 días - Nº 34809 - \$ 398,56 - 02/02/2016 - BOE

El Sr JUEZ de 1º. Ins y 43º Nom Civ y Com de Córdoba, en autos GARZON SERRANO CARLOS EDUARDO contra MEDINA OSCAR BENITO– EJECUCIÓN HIPOTECARIA Expte 2552576/36, ha dictado lo siguiente AUTO NUMERO: 984.- Cba, 19/11/2015.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: . . RESUELVO: I) Aprobar en cuanto por derecho corresponde y sin perjuicio de terceros el acta de remate de fs. 137 relacionadas precedentemente; interponiendo para su mayor validez la pública autoridad que el Tribunal inviste. II) Adjudicar a Carlos Eduardo GARZON SERRANO D.N.I. 11.975.553 el inmueble descripto ut supra, por el precio arriba mencionado. III) Emplazar a Carlos Eduardo GARZON SERRANO D.N.I. 11.975.553 a abonar en el término de cinco días la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y NUVE 16/100 (\$ 74.039,16), bajo apercibimiento del

art. 589 C.P.C. IV) Oportunamente notifíquese a la D.G.R. y al Registro General de la Provincia, a los fines de las anotaciones pertinentes a nombre del citado cesionario, previo informe de ley, a cuyo efecto oficiése; canceléense todos los gravámenes y anotaciones que hubieren y afectaren al inmueble hasta el día anterior a la fecha de la subasta; dese posesión, para lo cual deberán librarse Oficios al Sr. Oficial de Justicia.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- “ Fdo. Dr. HECTOR G. ORTIZ, JUEZ

5 días - Nº 36247 - \$ 1000 - 01/02/2016 - BOE

El Sr.Juez de Familia de 5º Nom. de esta Ciudad, en los autos caratulados: MARTINEZ CARRERAS, EDMUNDO JOSE C/ HERNANDEZ SANDI, ENA MARIA - DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO, Expte. 1473430, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Diecinueve.- Córdoba 3 de Noviembre de dos mil quince.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la petición y declarar el divorcio de los Señores Edmundo Martínez Carreras, DNI 7.966.541 y Ena María Hernández Sandi, Pte. 002938, con los efectos y alcances establecidos por los arts. 437, 438, 2437 y Cc. del CCCN. 2) Declarar extinguida la comunidad de ganancias con retroactividad al día cinco de noviembre del año dos mil catorce (fs. 15), fecha del último día de publicación de edictos del primer proveído, quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe que no sean adquirentes a título gratuito. 3) Ordenar la inscripción respectiva en el Acta Nº 411, Tomo 2º B, Año 1988, Sección Central de esta Ciudad de Córdoba, el día quince de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, a cuyo fin oficiése al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Córdoba Capital. 4) Costas por el orden causado. 5) No regular, en esta oportunidad los honorarios de los letrados intervinientes conforme lo expresado en el punto VI) de los Considerandos que anteceden. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dra. Mónica S. Parrello (Juez).-

1 día - Nº 36985 - \$ 214,40 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia., de V. C. Paz, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MORINELLI DE CAPPIELLO, ALOBERTINA AURORA CARMEN Y/O SUCEORES Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPTE. 678525, Villa Carlos Paz, 09 de diciembre de 2015, Cítese y emplácese al demandado Sr. Jorge Alberto Lugo, M.I. 18.021.791, para que en el termino de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento del

cibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzara a correr desde el último día de su publicación.- Cítese de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 37412 - \$ 843,20 - 05/02/2016 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/Gauna Carlos Mario s/ Ejecuciones varias" (Expte. N° 8020/2014) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado intimar de pago al demandado Carlos Mario Gauna, DNI 26.636.954, por la suma de pesos quince mil (\$15.000) con más un treinta por ciento en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, citándolo a que en cinco (5) días comparezca a estar a derecho, oponga excepciones si las tuviera y fije domicilio. San Francisco, 14 de diciembre de 2015.- Fdo.: Santiago Díaz Cafferata.- Secretario.-

5 días - N° 37250 - \$ 1300,90 - 05/02/2016 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/Alemandi Alejandra Beatriz s/ Ejecuciones varias" (Expte. N° 11020188/2012) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado intimar de pago a la demandada Alejandra Beatriz Alemandi, DNI 33.382.544, por la suma de pesos mil novecientos setenta y cinco con 13/100 (\$1.975,13) con más un treinta por ciento en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, citándola a que en cinco (5) días comparezca a estar a derecho, oponga excepciones si las tuviera y fije domicilio. San Francisco, 16 de diciembre de 2015.- Fdo.: Mario Eugenio Garzón.- Juez.-

1 día - N° 37387 - \$ 130,46 - 01/02/2016 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/Alemandi Alejandra Beatriz s/ Ejecuciones varias" (Expte. N° 33022157/2012) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado intimar de pago a la demandada Alejandra Beatriz Alemandi, DNI 33.382.544,

por la suma de pesos diez mil ciento seis con 45/100 (\$10.106,45) con más un treinta por ciento en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, citándola a que en cinco (5) días comparezca a estar a derecho, oponga excepciones si las tuviera y fije domicilio. San Francisco, 16 de diciembre de 2015.- Fdo.: Mario Eugenio Garzón.- Juez.-

1 día - N° 37388 - \$ 128,16 - 01/02/2016 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/Alemandi Alejandra Beatriz s/ Prepara vía ejecutiva" (Expte. N° 21020137/2012) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado intimar de pago a la demandada Alejandra Beatriz Alemandi, DNI 33.382.544, por la suma de pesos ocho mil quinientos con 62/100 (\$8.500,62) con más un treinta por ciento en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, citándola a que en cinco (5) días comparezca a estar a derecho, oponga excepciones si las tuviera y fije domicilio. San Francisco, 16 de diciembre de 2015.- Fdo.: Mario Eugenio Garzón.- Juez.-

1 día - N° 37389 - \$ 128,39 - 01/02/2016 - BOE

La Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de 9° Nominación de Córdoba cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Elsa Elena Tournier para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento, en los autos caratulados "Sucesión de Luis Arturo Castro- Administradora Marcela María Benítez- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS- Expte. 2538746/36" Firmado: Dr. Jorge Eduardo ARRAMBIDE: Vocal; Dra. Mónica Inés ROMERO de MANCA: Secretaria. Córdoba, 2 de diciembre de 2.015

5 días - N° 37735 - \$ 413,10 - 05/02/2016 - BOE

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 3ra Nom., de la ciudad de San Francisco, secretaría N° 5, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte N° 459879- cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba Deleg. San Francisco c/ IGLESIAS, ANTONIO – Ejecutivo Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 22 de Diciembre de 2015.- Por presentada la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios.- De la misma córrase vista a los demandados para que en el término de 3 días formulen las observaciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de ser

aprobada si fuere conforme a derecho.- Téngase por constituido nuevo domicilio procesal.- Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 11 de Diciembre de 2015.- Agréguese la constancia de la publicación de edictos acompañada.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedida la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC).- Téngase presente la condición tributaria ante la A.F.I.P. que se denuncia." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. González, Alejandro Gabriel, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 37626 - \$ 830,91 - 03/02/2016 - BOE

EXP1172329 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ OLMOS DE LUNA, ELEIDA - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 21/07/2014.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de tres días.- Notifíquese

3 días - N° 37740 - \$ 148,50 - 03/02/2016 - BOE

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 2da Nom., de la ciudad de San Francisco, secretaría N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte N° 1453394- cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GARCIA LAFUENTE, SILVINA MARISOL – Ejecutivo", a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 05/09/2014.- De la liquidación de capital, intereses y costas, vista a la parte demandada rebelde por el término de ley (art. 564 del C.P.C.)." Fdo.: Dra. Rossetti de Parussa, Rosana Beatriz, Secretaria.

3 días - N° 37631 - \$ 621,78 - 03/02/2016 - BOE

EXP1457510 FISCO D LA PCIA. CBA C/ LLANOS HUGO HUMBERTO EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 37737 - \$ 171,96 - 03/02/2016 - BOE

EL SR. VOCAL DE LA SALA QUINTA SECRETARIA DIEZ DE LA EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA EN

AUTOS CARATULADOS "UNION OBRERA METALÚRGICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/ ABERTURAS DEL NORTE S.A.- ORDINARIO – APORTES - CONTRIBUCIONES FONDOS SINDICALES (EXPTE N° 215405/37)" CITA Y EMPLAZA A ABERTURAS DEL NORTE S.A. PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A JUICIO, POR SÍ O POR APODERADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- OFICINA: 30/07/2015

5 días - N° 37707 - \$ 328 - 05/02/2016 - BOE

EXP1457495 FISCO D LA PCIA. CBA C/ LOYOLA JUAN DE DIOS EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 37739 - \$ 172,65 - 03/02/2016 - BOE

EXP2236716 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ FERNANDEZ, ANTONIO HIJO - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 05/11/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese al Sr. FERNANDEZ ANTONIO HIJO y/o sus herederos para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 37741 - \$ 308,58 - 03/02/2016 - BOE

EXP1341801 - FISCO D LA PCIA. CBA C/ FIGUEROA, JUAN FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 17 de junio de 2014.-Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.-De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- Notifíquese

3 días - N° 37751 - \$ 148,50 - 03/02/2016 - BOE

EXP2236483 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ RUIZ, JOSE - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 12/11/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese al Sr.

RUIZ JOSE M para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 37742 - \$ 280,98 - 03/02/2016 - BOE

EXP1604903 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SAURI DIEGO FRANCISCO H EJECUCION FISCAL CRUZ DEL EJE, 12/11/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese al Sr. SAURI DIEGO FRANCISCO H y/o sus herederos para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 37743 - \$ 317,55 - 03/02/2016 - BOE

EXP1643455 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SALINAS, EDUVIGES DEL R EJECUCION FISCALCruz del Eje, 12/11/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese al Sr. SALINA EDUVIGES DEL R y/o sus herederos para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 37745 - \$ 315,48 - 03/02/2016 - BOE

EXP1600217 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SANCHEZ, ZENON GUILLERMO EJECUCION FISCALCRUZ DEL EJE, 12/11/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese al Sr. SANCHEZ ZENON GUILLERMO y/o sus herederos para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibi-

miento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento.

3 días - N° 37747 - \$ 318,24 - 03/02/2016 - BOE

EXP1350026 FISCO D LA PCIA. CBA C/ ARNEDO DE VAZQUEZ E., - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 37748 - \$ 174,03 - 03/02/2016 - BOE

EXP1350009 FISCO D LA PCIA. CBA C/ ACOSTA, JOSE NESTOR - EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 37749 - \$ 175,41 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178204 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ GUZMAN, DE GUELPA - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 23/06/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de GUZMAN DE GUELPA M y OTRO para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 37752 - \$ 305,82 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178254 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ FRATTIRI, PABLO - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 18/05/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. FRATTANI, PABLO para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución

en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37753 - \$ 274,08 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178222 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ GIGENA, FELIX ISIDRO - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 23/06/2015 Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. GIGENA FELIX ISIDRO para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37754 - \$ 304,44 - 03/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2178215 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ GIGENA, FELIX ISIDRO - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 23/06/2015 Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. GIGENA FELIX ISIDRO para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37755 - \$ 310,65 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178188 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ HEREDIA, MARIA EDELMIRA - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 17/06/2015 Téngase presente lo manifestado Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de la Sra HEREDIA MARIA EDELMIRA para que en el plazo de veinte días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley bajo apercibimiento

3 días - Nº 37756 - \$ 300,99 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178616 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ HERRERA DE TORRES, GRA-

CIELA EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 18/05/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. HERRERA DE TORRES, GRACIELA para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37757 - \$ 292,71 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178731 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ OLMOS, ANIBAL J - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 18/05/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. OLMOS, ANIBAL J para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37758 - \$ 274,08 - 03/02/2016 - BOE

EXP2177802 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ PAREDES, NICOLAS - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 17/06/2015 Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. PAREDES, NICOLAS para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37759 - \$ 300,30 - 03/02/2016 - BOE

EXP1943727 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ PEREYRA DE P, RAMONA I - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 27 de febrero de /2015.- Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga ex-

cepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial

3 días - Nº 37760 - \$ 313,41 - 03/02/2016 - BOE

EXP2177817 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, DE ARMESTO Z ROSA - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 12/05/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. ROMERO DE ARMESTO Z ROSA para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37761 - \$ 289,26 - 03/02/2016 - BOE

EXP2177851 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SORIA, MANUEL DE REYES - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 17/06/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. SORIA, MANUEL DE REYES para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37762 - \$ 309,27 - 03/02/2016 - BOE

EXP1341632 - FISCO D LA PCIA. CBA C/ COSTA, JOSE - EJECUTIVO FISCAL - Cruz del Eje, 24 de junio de 2014.-Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.-De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- Notifíquese

3 días - Nº 37750 - \$ 148,50 - 03/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2177856 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ SANCHEZ DE SANCHEZ, RAMONA EULOGIA - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 17/06/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los

herederos de la Sra. SANCHEZ DE SANCHEZ, RAMONA EULOGIA para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37763 - \$ 335,49 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178839 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO, HERMOGENES - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/05/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. BARRIONUEVO HERMOGENES para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37764 - \$ 284,43 - 03/02/2016 - BOE

EXP2164261 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ DI BIASE RUGGIERO RAFAEL - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 18/05/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. DI BIASE, RUGGIERO RAFAEL para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37765 - \$ 287,88 - 03/02/2016 - BOE

EXP1925506 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ GUZMAN DE FIGUEROA, ROSA - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/05/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. GUZMAN DE FIGUEROA, ROSA para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución

en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37766 - \$ 288,57 - 03/02/2016 - BOE

CDE EXP1925567 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ GUZMAN DE FIGUEROA, ROSA GRACIELA - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 12/05/2015.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. GUZMAN DE FIGUEROA, ROSA GRACIELA para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37767 - \$ 306,51 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178317 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ DOBAL, ISMAEL CESAR - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 12/05/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. DOBAL, ISMAEL CESAR para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37768 - \$ 280,29 - 03/02/2016 - BOE

EXP2178263 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ EL PALMAR SRL - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 02/06/2015 Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de EL PALMAR SRL para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37769 - \$ 292,02 - 03/02/2016 - BOE

EXP1867065 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ HEREDIA, FILOMENA H. - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 24/06/2014.-

Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.-De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- Notifíquese

3 días - Nº 37770 - \$ 148,50 - 03/02/2016 - BOE

EXP1943538 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ LOPEZ DE ROBLES, JUANA DEL VALLE - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje,17/03/2015-Tengase presente lo manifestado.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial

3 días - Nº 37771 - \$ 314,10 - 03/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2178753 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ MONTES, MARIA - EJECUTIVO FISCAL - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - CRUZ DEL EJE - CRUZ DEL EJE, 29/05/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. MONTES, MARIA para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37772 - \$ 342,39 - 03/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1867035 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ ORDOÑEZ, RAMON SEGUNDO - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 24/06/2014.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.-De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- Notifíquese

3 días - Nº 37775 - \$ 151,95 - 03/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1943711 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ OPORTO, RAMON

- EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 27 de febrero de /2015.- Tengase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial

3 días - Nº 37773 - \$ 314,79 - 03/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1867029 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ ORTEGA, CARLOS O - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 14 de agosto de 2014.-. A lo solicitado: Téngase por renunciado a los plazos para recusar y por firme el decreto de avocamiento. A lo demás, ejecútese el crédito en los términos del art 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.-De la liquidación de capital, intereses y constas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del CPCC y por el plazo de tres días .Notifíquese con copia de la misma

3 días - Nº 37774 - \$ 228,54 - 03/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2177820 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ QUINTEROS, RAMON - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 18/05/2015.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. QUINTEROS RAMON para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37776 - \$ 284,43 - 03/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2177807 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ RODRIGUEZ, CAMILIO ARMANDO - EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 17/06/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos del Sr. RODRIGUEZ CAMILO ARMANDO para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución

en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 37777 - \$ 323,07 - 03/02/2016 - BOE

REBELDIAS

El Juez de 1ª Inst, 2ª Nom. Oficina de Ejecuciones Particulares de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIENDA Y CONSUMO DE VILLA CARLOS PAZ c/ SUCESORES DE ARMERIA NISEFOR ARMANDO - EJECUTIVO" (Expte. Nº 1595280), se ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 2/12/2015...Atento constancias de autos y lo solicitado, habiéndose cumplimentado lo dispuesto por el art.152 del CPCC: publíquense edictos citatorios de ley. Cítese y emplácese a los sucesores de ARMERIA NISEFOR ARMANDO L.E.6.684.506 para que en el plazo de veinte(20) días de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y a defenderse en la forma que más les convenga. Cíteselos de remate para que en el plazo de tres días mas, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción. bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- Fdo: Dra. Rodríguez Viviana – JUEZ – Dra. Gutiérrez Mariel-SECRETARIO

5 días - Nº 34807 - \$ 675,10 - 05/02/2016 - BOE

SUMARIAS

El Sr Juez en lo Civ y Com de 35º Nom, de Córdoba, en autos TURRICIANO GIUSEPPE o TURRICIANO JOSE – SUMARIA - EXPTE Nº 2778799/36, ordena: Cba, 02/12/2015. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte, y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente sumaria de información. Admítase. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil y al Sr. Director del Registro Civil. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art 17 Ley 18.248) a los fines de acreditar que TURRICIANO GIUSEPPE o TURRICIANO JOSE, DNI 92.094.266 es una sola, única y misma persona. Para que procedan a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Téngase presente la prueba ofrecida. Fdo.: Sammartino De Mercado, María Cristina, Juez - Azar Nora Cristina

2 días - Nº 36870 - \$ 243,40 - 01/02/2016 - BOE

En el Juzg. de 1era Inst. Civ. Y Com. De 1ª NOM. Juez LUCERO, Héctor E.- Secret. VALDEZ, Ce-

cilia M., en los Autos ZNOJIL, María Noel - SUMARIAS – Expte. 2779686/36; la Sra. María Noel ZNOJIL- D.N.I. 26.181.927 en representación de su hija menor de edad María Azul ZNOJIL D.N.I. 41.019.404, Solicita Autorización Judicial para que siga utilizando el apellido MATERNO ZNOJIL y sea Agregado el Apellido Paterno "MEISNER.- Cumplimentando con lo dispuesto por el Art. 70 del Nuevo C.C.C.N.- Publicación una vez por mes, en el lapso de Dos meses. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.

2 días - Nº 36871 - \$ 156,28 - 01/02/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 46º Nom. de la Cdad. de Cba. Dr. Olariaga De Masuelli, María Elena; Secretaria Arevalo, Jorge Alfredo, en autos "MOYANO, JOSÉ ANTONIO-USUCAPIÓN-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" – EXPTE. Nº 1731609/36, mediante resolución: "Córdoba, trece (13) de Julio de 2015. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P.C., atento que a fs. 143 consta que el titular dominial Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi ha fallecido, admítase la demanda de usucapión en contra de los SUCESORES DEL SR. ROLANDO LEOPOLDO DANTE LIVI, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese y emplácese a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir el que en su mayor superficie se ubica en el Departamento Colón, Pedanía Constitución, Pueblo Malvinas Argentinas, Barrio Segunda Sección, Calle La Rioja Nro. 635 y 645 que se designa conforme plano de mensura para juicio de usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Diego Franco Carranza, aprobado con fecha 28/11/2008, como Manzana 4 Lote 56 (Nomenclatura Catastral Dpto 13 – Ped. 03 – Pblo. 26 – C. 01 – S. 02 – M. 009 – P. 056) describiéndose la parcela objeto de la presente acción como: "Posee límites delimitados por muros contiguos, siendo su demarcación la siguiente: La línea A-B mide 18,74mts. Con orientación Nor-Este posee muros contiguos, colinda con lote 13 de propiedad de De Santis José Miguel y Lote 43 de Toledo Laura Alejandra; la Línea B-C mide 50,02mts. Con orientación Sur-Este posee muro contiguo, colinda con resto del lote 36 de propiedad de Rolando Leopoldo Dante Livi de por medio del lote 37 de propiedad de Ferrares Adolfo Juan; la línea C-D mide 20,00mts. Con orientación Sur – Oes-

te posee muro colinda con calle La Rioja y por último la línea D-A mide 50mts. Con orientación Nor – Oeste no posee materialización excepto desde la progresiva 14.45m a 27.40 m que posee muro contiguo colinda con Moyano Mario Toribio. Dicha mensura afecta en forma parcial al Lote 36 de la Manzana Of. 4 haciendo y total al lote 35 de la misma manzana una superficie total de 968.55m². Afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nro. 1485187 (13) a nombre del Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi y que se describe como "Fracción de Terreno ubicada en La Floresta, Pedanía Cosntitución, Depto Colón, de esta provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de loteo se designa como Lote 35 que mide 10mts de frente por 50mts de fondo, lo que hace una Superficie de 500mts. y linda al S. con calle pública, al N. con el lote 43, al E. con el lote 36 y al O. con el lote 34. (Cron. Dominio Folio Nro. 7339 Año 1954)"; y afecta en forma parcial el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nro. 1485203 (13) a nombre del Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi y que se describe como "Fracción de Terreno ubicada en La Floresta, Pedanía Cosntitución, Depto Colón, de esta provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de loteo se designa como Lote 36 que mide 10mts de frente por 50mts de fondo, lo que hace una Superficie de 500mts. y linda al S. con calle pública, al N. con el lote 43, al E. con el lote 37 y al O. con el lote 35. (Cron. Dominio Folio Nro. 7339 Año 1954)"; a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Haciéndole saber a la parte actora en los edictos a publicarse deberá describirse la mayor superficie y la parcela a usucapir tal cual consta en el plano aprobado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere para que en el mismo plazo, comparezcan a estar a derecho.- Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación cartel indicador en el inmueble con las prescripciones establecidas en el art 786 del C. de P.C.- Notifíquese;" Se cita y emplaza en calidad de demandados a: SUCESORES DEL SR. ROLANDO LEOPOLDO DANTE LIVI y en calidad de colindantes a: De Santis José Miguel, Toledo Laura Alejandra, Rolando Leopoldo Dante Livi, Ferrares Adolfo Juan y Moyano Mario Toribio.

10 días - N° 32153 - s/c - 01/02/2016 - BOE

Por orden del Juzgado de Primera Instancia y 43a. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad

de Córdoba, ubicado en calle Caseros 551, P.B., Tribunales I, a cargo del Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Secretaría de la Dra. María Alejandra Romero, en autos BRUNELLI OMAR ELVIO-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPT. N° 2195773/36, se cita al demandado SANTIAGO FELIPE GONZALEZ, al colindante PEDRO PABLO NORIEGA en la persona de sus herederos y a todos aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, conforme lo dispuesto en decreto : "Córdoba, once (11) de abril de 2014. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de cinco días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiése. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)." Fdo.: Héctor Gustavo Ortiz, Juez. María Alejandra Romero, Secretaria.-OTRO DECRETO: "Córdoba, diecisiete (17) de noviembre de 2015. Proveyendo a fs 107 al pto 1 y 2 atento lo manifestado y las constancias de autos procédase conforme art 152 CPC y 783 CPC" Fdo.: Romero, María Alejandra Secretario Juzgado 1ra. Instancia." El inmueble objeto del proceso se describe : UN LOTE DE TERRENO ubicado en Pedanía Quebracho, Departamento de Río Primero de la Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 173-0300 y mide: partiendo del Vértice A con ángulo de 43° 01' 00" y rumbo sureste (línea AB) 537 m, 05cm, lindando al noreste con parcelas 173-6101, propiedad de Omar Elvio Brunelli, 173-6102 y 173-6103, propiedad de Pedro Pablo Noriega, hasta llegar al vértice B, luego con ángulo de 89°, 15'00" y rumbo suroeste (línea BC) 518m,24cm, lindando al sureste con Ruta Provincial N° 10, hasta encontrar el vértice C, luego con ángulo de 43°, 53'20" con dirección norte (línea CD) 255m, 35cm, lindando al oeste con parcela 173-0400 propiedad

de Ramón Nicomedes Páez, hasta encontrar el vértice D y finalmente con ángulo de 183° 50'40" y rumbo norte (línea DA) 486m.47cm., lindando al oeste con parcela 1644-1592 propiedad de Omar Elvio Brunelli, encerrando una superficie de Trece Hectáreas, Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Seis Metros Cuadrados (13 has.4986 mts.2), inscripto en el Registro de la Propiedad según la Matrícula 988.682 (Río Primero).--

9 días - N° 33103 - s/c - 17/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1a Inst y 1^ª Nom en lo Civ, Com, Conc, y Flía. de Río Tercero Sec.N° 2, en los autos Expte nro 504527- RODRIGUEZ Francisco-USUCAPION- Med. Prep. para usucapión, por decreto del 04.11.15 cita y emplaza a los demandados: Alejandro WIGHARDT ó WIGHART, y a herederos del Sr Francisco RODRIGUEZ: Sr Luis RODRIGUEZ, Isabel Cristina RODRIGUEZ, Catalina Cecilia RODRIGUEZ, María Luisa RODRIGUEZ, Antonio RODRIGUEZ y Martha RODRIGUEZ, a colindantes en calidad de 3°: Petrona Paula LOPEZ, Presentación LOPEZ, Claro LOPEZ, , Celedonio LOPEZ, Juvenal Arturo GODOY, Arturo GODOY y Reginaldo PONCE y al Fisco Provincial y a la Comuna de Las Mojaras, Pnia Cañada de Alvarez, Dpto Calamuchita, a tenor del siguiente decreto: RIO TERCERO, 04/11/2015.- Proveyendo a fs. 177: Téngase presente lo manifestado y la aclaración efectuada.- Téngase por preparada la demanda. Admitase la demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese a los demandados para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese al Fisco Provincial y a la Municipalidad o Comuna donde se sitúa el inmueble a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 del C. de P. C.). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel

indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese.-Fdo Dra Romina S SANCHEZ TORASSA: JUEZ Dra Anahí BERETTA SECRETARIA.- Inmueble a usucapir: fracción de terreno baldía ubicada en Dpto Calamuchita, Pnia Cañada de Álvarez, lugar "Las Mojarras" designada como lote 2544-0783, mide y linda: al Este-Sureste, partiendo del vértice A, hacia el Sur , hasta llegar al vértice B, mide 507,08m y linda con parcela 2544-0884, propiedad de Petrona Paula LOPEZ, Presentación LOPEZ, Celedonio LOPEZ, Arturo GODOY , Reginaldo PONCE, Juvenal Arturo GODOY, Arfilio Antonio GODOY y Julio Adan GODOY; (posesión de Juvenal Arturo LOPEZ, Arfilio Antonio GODOY y Julio Adán GODOY); al Sur: desde B, hacia el noroeste, hasta llegar al vértice C, mide 123,79 m , de allí quiebra hacia el suroeste y llegando al vértice D, mide 55,23 mts en donde vuelve a quebrar hacia el suroeste y llegando al vértice E mide 28,18 mts lindando (en sus tres tramos) con camino público, al Oeste , desde E hacia el Norte, hasta llegar al vértice F, 51,25 mts, desde F hace un pequeño quiebre hacia el Norte y llegando al vértice G . mide 50,21 mts desde G , quiebra hacia el Este y llegando al vértice H , mide 60,02mts , desde H , quiebra hacia el Oeste y llegando al vértice I , mide 23,40mts, desde I quiebra hacia el Este y llegando al vértice J , mide 18,66 mts , desde J , hacia el Norte , se llega sal vértice K, midiendo 124,49 mts; al Noroeste desde K , hacia el Noroeste hasta llegar al vértice L , mide 194,37mts y al Norte, desde L hacia l Noreste, hasta llegar al vértice A, cerrando la figura 130,34 cmts , todo lo que hace una superficie total de 9has 4.338m2 . Los ángulos poligonales internos son: en A 62°55'40", en B 91°54'30", en C 191°09'35", en D 203°23'35", en E 63°34'10", en F 183°27'45", en G 155°47'45", en H 191°36'10", en I 167°50'50", en J 201°26'45", en K 1234°30'25" y en L 152°22'50". El polígono de límites A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,A se designa catastralmente como parcela 2544-0783. La mensura no afecta otros lotes y dominios que los mencionados.-Empadronada en la DGR bajo el nro 1203-0555503/2 con 10 has, pero conforme al plano de Mensura de Posesión suscripto por el Ing Agrimensor Dn Horacio YANTORNO, la diferencia entre la superficie mensurada y la consignada en el título afectado se debe a la definición del arroyo.--

10 días - N° 34324 - s/c - 01/02/2016 - BOE

VILLA MARIA 25/11/2015. El Juz. de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Com. y Flia, a cargo del Dr. Sergio PELLEGRINI, Villa María en autos "TO-

LABA JUAN CARLOS - USUCAPIÓN" (Expte. N°2427174), ha dictado el siguiente decreto: VILLA MARIA, 25/11/2015.- Admitase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a los demandados (en calidad de sucesores de Bonifacio Sánchez), Flora del Carmen Ramírez, Julio Fernando Sánchez, Roberto Gustavo Sánchez, Nora Isabel Sánchez y Celso Dardo Sánchez, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Tío Pujio, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y a los colindantes para que en igual término comparezcan a estar a derecho y pedir participación. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Líbrese mandamiento al señor Intendente de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, oficiase al señor Juez de Paz.- NOTIFIQUESE.- FIRMADO: DOMENECH Alberto Ramiro – JUEZ – GOMEZ Nora Lis – PROSECRETARIA LETRADA.

10 días - N° 34584 - s/c - 15/02/2016 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia y Vigésimo Octava Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, 2º P. s/ calle Caseros, Córdoba, Capital); Sec. Nicolás Maina, en autos "MORENO MIRTA IRENE – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN- REHACE" (expte 1738130/36) hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Auto N° 833; Córdoba, 06 de Noviembre de dos mil catorce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:...III) Que efectivamente, de la lectura de la resolución supra indicada, se advierte que la misma no incluye, en los correspondientes apartados de los VISTOS Y RESUELVO, todos los datos que formalmente requiere el registro de la Propiedad Inmueble a los fines de completar la inscripción del bien de que se trata, situación esta que se verá subsanada mediante el dictado ampliatorio del presente. Para ello, resulta pertinente, agregar los datos completos de la adquirente como así también, la descripción del inmueble

conforme se denunciara a fs. 430 del cpo II; IV) En mérito de lo expuesto se deberá hacer constar 1ro.: que el inmueble usucapido debe inscribirse a nombre de la actora, individualizada por los siguientes datos personales: Mirta Irene Moreno, argentina, divorciada, DNI: 13112927, CUIL/CUIT: 27-13112927-6, con domicilio en Av. Alto Alegre nro.: 72, B° Alto Alegre, Unquillo, provincia de Córdoba. V) Además, en 2do. término: debe individualizarse el inmueble usucapido conforme se denunciara en autos, esto es: DESCRIPCION POR TITULO: Un lote de terreno ubicado en el Paraje Alto Alegre, Pedanía Calera Norte y Rio Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba; cuyos lotes se determinan de acuerdo a un plano especial de loteo que se encuentra agregado entre los folios trescientos cincuenta y cuatro y siguiente del protocolo del año mil novecientos cuarenta y cinco, del Registro trescientos sesenta y siete, y archivado en el Registro de la Propiedad como plano número tres mil ciento ochenta y cuatro, con planilla número nueve mil setecientos veintitrés, a saber: Lote número tres de la manzana letra "C" que tiene de superficie seiscientos un metros con ochenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: diecisiete metros setenta centímetros de frente al Sud, que linda con Avenida Alto Alegre; diecisiete metros setenta centímetros de contrafrente del Norte que linda con parte del lote seis; treinta y cuatro metros de fondo al Este, que linda con el lote número cuatro y treinta y cuatro metros de contrafrente al Oeste que linda con el lote número dos, todos de la misma manzana, el cual consta inscripto en el Registro General en Protocolo de Dominio 17.005, F° 20.575 T° 83, Año 1955 y por conversión a folio real consta en MATRICULA n° 1.133.400 del Dpto. Colón.- DESCRIPCION DE ACUERDO A PLANO DE MENSURA DE POSESION: realizado por el Ingeniero Civil Miguel Daniel Rassi – MP. 3066- y aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente provincial n 0033-52078/01 de fecha 24 de octubre de 2001: Lote de terreno edificado, ubicado en Villa Alto Alegre, de la localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón, que se designa como LOTE TREINTA de la MANZANA C, que mide y linda 17,70 ms de frente al Sud-Este (línea A-B) con calle Alto Alegre, 17,70 ms de fondo al Nor-Oeste (línea C-D), con parcela 17 de José Llamaza Monbora; treinta y cuatro metros en su costado Nor-Este (línea B-C) con parcela 19 de Esther Bollo de Morán, Antonio Morán y López y Eduardo Morán y López, y treinta y cuatro metros al Sud-Oeste (línea D-A) con Parcela 21 de Mirta Irene Moreno, lo que hace una superficie total de SEISCIENTOS UN METROS

OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (nota: todos sus ángulos tienen 90°). Por todo ello y lo dispuesto en el art. 336 del C.P.C.C.;- RESUELVO: I) Ampliar los vistos y el resolvo de la Sentencia Número trescientos noventa y cuatro de fecha cinco de septiembre de dos mil trece (fs. 394/405), debiendo agregarse tanto los datos personales de la adquirente, como los datos del inmueble usucapido, conforme fuera denunciado a fs. 430 (Cpo II) y atento lo descripto en los considerandos cuarto y quinto de la presente resolución. II) Disponer por secretaría se tome razón, en la resolución aclarada, de lo dispuesto y ampliado en la presente. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Laferriere, Guillermo César – Juez-

10 días - N° 34586 - s/c - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 17 nom. de la Ciudad de Córdoba, a cargo de la autorizante, en autos "MALDONADO, MARIO MARTIN – USUCAPIÓN – MEDIDA PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN – Expte. N° 2281066/36", cita y emplaza a los sucesores de Catalina Rosa Agüero de de la Fuente, D.N.I. 7.335.384 y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble y a los colindantes que se mencionan para que en el término de 20 días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: una fracción de terreno ubicada en calle Paso de Uspallata N° 1676, B° San Martín, Municipio de Córdoba, dpto. Capital, designada como lote 61 de la manzana 4, cuya nomenclatura catastrales, parcela 11-01-01-03-16-004-061, la que mide y linda: al sudoeste, lado O-A, siete metros, noventa y tres centímetros (7,93 metros), con calle Paso de Uspallata; al noroeste, con ángulo en A=89°58', una línea quebrada de siete tramos, el primero, lado A-B, trece metros, dieciocho centímetros (13,18 metros), con lote 55-parcela 55, de María Milagro Encarnación Blanco y Matilde Ignacia Blanco, poseído por María Raquel del Valle Aparicio; el segundo con ángulo en B=179°37', lado B-C, trece metros catorce centímetros (13,14 metros), en parte, con lote 55 – parcela 55, de María Milagro Encarnación Blanco y Matilde Ignacia Blanco, poseído por María Raquel del Valle Aparicio y en parte, con lote 49-parcela 49, de María Raquel del Valle Aparicio; el tercero con ángulo en C=267°22', lado C-D veintidós centímetros (0,22 metros); el cuarto, con ángulo en D=90°22', lado D-E, tres metros cincuenta y dos centímetros (3,52 metros); el quinto, con ángulo en E=179°22', lado E-F, tres metros noventa y dos centímetros (3,92 metros); el sexto, con ángulo en F=270°22', lado

F-G, 42 centímetros (0,42 metros), lindando en estos tramos con lote 49-parcela 49 de María Raquel del Valle Aparicio y el séptimo tramo, con ángulo en G=92°44', lado G-H, dieciséis metros cincuenta y nueve centímetros (16,59 metros), con lote 50-parcela 50, de María Raquel del Valle Aparicio; al noroeste, con ángulo en H=89°48', lado H-I, veintitrés metros ochenta y nueve centímetros (23,89 metros), con lote 1-parcela 7 de Marcelo Huespe; al sudeste, con ángulo en I=93°00', una línea quebrada de seis tramos, el primero, lado I-J, nueve metros, sesenta y cinco centímetros (9,65 metros), el segundo, con ángulo en J=177°16', lado J-K, nueve metros cincuenta y ocho centímetros (9,58 metros), lindando en estos tramos con lote B – parcela 47, de Arminda del Valle Gonzalez; el tercero, con ángulo en K=89°51', lado K-L, ocho metros once centímetros (8,11 metros); el cuarto, con ángulo en L=269°18', lado L-M, ochenta y dos centímetros (0,82 metros), lindando en estos tramos, con lote 5 – parcela 37, de Elena, Camilo Máximo, Mario Albino, Alberto Secundino, Irma Nicolasa, Herminia Josefa, Hortensia, Juan Carlos, Elvira Francisca y Enrique Dalmasio Pérez; el quinto, con ángulo en M=90°25', lado M-N, siete metros noventa y ocho centímetros (7,98 metros) y el sexto tramo, con ángulo en N=270°16', lado M-O, treinta metros veintiocho centímetros (30,28 metros), lindando en estos tramos con lote 6 – parcela 38, de Karina Gabriela Carnero, cerrando la figura en O=90°19'. El lote 61 tiene una superficie de setecientos veinte metros cuadrados con ochenta y ocho decímetros cuadrados, (720,88 m2). Fdo. Dra. Beltramone, Verónica Carla, Juez De 1ra. Instancia; Dra. Olivo De Demo, Silvia Raquel, Prosecretario Letrado.- Oficina: 9 de abril de 2015.-

10 días - N° 36581 - s/c - 17/02/2016 - BOE

La Sra. Juez titular del Juzgado de Primera Inst. y Cuadragésima Cuarta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, P.B. s/ calle Caseros, Córdoba, Capital); Sec. López Peña de Roldán, en autos "PAILLET, Pablo Mario c/ NAVARRO DE FERRARIS, Elena y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte 2558279/36) cita y emplaza a las demandadas Elena NAVARRO de FERRARIS – Gloria FERRARIS y NAVARRO, con domicilio en calle Marcos Sastre n° 3451, Piso 3°, C.A.B.A. y/o calle Coronel Juan Florencio Terrada n° 3220, Piso 7°, Dpto. "A" C.A.B.A. para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los colindantes Rosa María RASPA, con domicilio en calle R.

Montenegro n° 2647, B° Las Margaritas y/o calle Curupaytí n° 330, ambos de Córdoba, Capital y Garbert VON HAMM, con domicilio en calle 25 de Mayo n° 340, C.A.B.A. para que comparezcan en un plazo de tres días, haciéndoseles saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. El inmueble se identifica como lote de terreno ubicado en calle Castelli s/n del B° Villa Los Altos de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, lote n° 55 que mide 22 mts de frente al Este lindando con calle Castelli, 41,70 mts al Norte lindando con lotes n° 51 y 54; 25 mts al Oeste lindando con calle Castelli y 25 mts al Sud, lindando con lote n° 56, con sup. de 727,39 mts2; inscripto bajo la Matrícula 931964 (13).- Dra. Alicia del Carmen Mira – Juez -, Dra. María I. López Peña de Roldán – Secretaria-

10 días - N° 34587 - s/c - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia y Trigésima Sexta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, 2° Piso s/ Pasillo Central, Córdoba, Capital); Sec. Dra. Inaudi de Fontana, en autos "PAILLET, Pablo Mario c/ HEREDEROS DE LUIS ALBERTO IGLESIAS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte 2558281/36) cita y emplaza a los HEREDEROS DE LUIS ALBERTO IGLESIAS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los herederos de José Roberto LUCERO y Noemí Aydee AAGUIAR (colindantes) para que comparezcan en un plazo de veinte días a actuar del modo que les convenga, haciéndoseles saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. El inmueble se identifica como lote de terreno ubicado en calle Castelli s/n del B° Villa Los Altos de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, lote n° 48 de la Manzana 127, que mide 27 mts de frente al NorEste lindando con Lote 49 de Luis Alberto Iglesias, 24 mts al SudOeste lindando con lote 47 de Luis Alberto Iglesias; 25,30 mts al Este formado por línea quebrada de 6,75 mts y 18,55 mts lindando con calle Pública (hoy Castelli) y 25 mts al Oeste, lindando con lote n° 41, de José

Roberto Lucero y Noemí Haydde Aguiar; con sup. de 621,28 mts²; inscripto bajo el D° 13532 F° 16205 T° 65 A° 1938 Planilla n° 6016.- Dra. María Soledad Inaudi de Fontana – Secretaria

10 días - N° 34588 - s/c - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civil, Com., Conc. y Flia. de la 9na.Circ. de Deán Funes, Sec. N° 2 a cargo de la autorizante, en autos "HERRERA MARIA ISABEL Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – Expte. N° 551583", cita y emplaza a los propietarios comuneros Maldonado Jorge Anibal; Torres Juan Carlos; Diaz Juan; Hector Carlos María Navarro y Suc. de Pura Flores Navarro y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble y a los colindantes que se mencionan para que en el termino de 20 dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: dos fracciones de terreno que se describen de la siguiente manera: Primero: fracción de terreno designada como lote N° 061-2193, de una superficie de 6 has. 4578 m², que colinda al noreste en su línea 1-2 de 166,02 metros, con ángulo en 2 de 88°,26',01" con la parcela N° 061-2393, "San Francisco Viejo" de Jorge Maldonado, al Sureste en su línea 2-3, de 276,47 metros, con ángulo en 3 de 86°,21',03" con Camino Provincial N° 18, al suroeste en su línea 3-4 de 319,28 metros, con ángulo en 4 de 62°,24',04", camino vecinal de por medio, con la Parcela N° 061-2192 posesión de Héctor Carlos María Navarro y en parte con la parcela N° 061-2092, que juntamente con la descripta conforman el del inmueble que se pretende usucapir y que se describirá en segundo lugar y al noreste en su línea 4-1 de 294,31 metros, con ángulo en 1 de 122°,48',52" con la parcela N° 061-2392, Posesión de Sucesión de Pura Flores Navarro y Héctor Carlos María Navarro. Segundo: otra fracción de terreno designada como lote 061-2092, de una superficie de 33 has, 7830m², ubicada al suroeste de la descripta anteriormente, de forma irregular, cuyo lindero norte está formado por una línea quebrada de tres tramos, desde la línea 7-6, mide 173,40 metros, con ángulo en 6 de 247°,19',57", la línea 6-5 mide 93, 60 metros con ángulo en 5 de 117°,20',04" colindando en esos dos tramos con la parcela N°061-2091 Posesión de Héctor Carlos María Navarro y desde la línea 5-21 mide 49,60 metros con ángulo en 21 de 92°,51',43", lindando es este último tramo camino vecinal de por medio con la parcela N° 061-2193 descripta up-supra, su costado este está formado por una línea quebrada de ocho tramos partiendo desde la línea 21-20 con rumbo al sur mide 308,40 metros, con ángulo en 20 de 269°,19', 33", la línea

20-19 con rumbo este mide 202,58 metros, con ángulo en 19 de 173°, 48', 38", la línea 19-18 con rumbo al este mide 72,31 metros con ángulo en 18 de 94°,59', 56", colinda en estos tres tramos con parcela N° 061-2192, Posesión de Héctor Carlos María Navarro, luego desde la línea 18-17 con rumbo sur mide 100,00 metros, con ángulo en 17 de 189°,10',11", la línea 17-16 con rumbo también sur mide 105,40 metros, con ángulo en 16 de 173°, 39', 49", la línea 16-15 con rumbo sur mide 84,20 metros, con ángulo en 15 de 176°,10',05", la línea 15-14 con rumbo al sur mide 432,00 metros, con ángulo en 14 de 155°,30', 01" y línea 14-13 con rumbo suroeste mide 230 metros, con ángulo en 13 de 34°,29',59", colinda en estos cinco tramos con Camino Provincial N°18. Su costado oeste también es una línea quebrada de seis tramos que, partiendo desde la línea 13-12 con rumbo norte, mide 244,61 metros con ángulo en 12 de 203°,30',02", la línea 12-11 con rumbo noroeste mide 590,60 metros, con ángulo en 11 de 125°,40',12", la línea 11-10 con rumbo noreste mide 56,40 metros con ángulo en 10 de 248°,49',54", la línea 10-9 con rumbo noroeste mide 76,80 metros con ángulo en 9 de 194°,49',51", la línea 9-8 con rumbo noroeste, de 147,40 metros con ángulo en 8 de 106°,10',01" y la línea 8-7 con rumbo noreste cerrando la figura mide 265,40 metros con ángulo en 7 96°,20',04", linda por este costado con la parcela N°061-2091, posesión de Héctor Carlos María Navarro.-No se menciona medidas al sur por terminar en vértice. Ambos lotes encierran una superficie en total de 40 has. 2.408 m², encontrándose unificadas impositivamente, habiéndose las empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el NRO. 320518630576 a nombre de Herrera Marcelino y otros, nomenclatura catastral departamento 32, pedanía 05, hoja 061 y parcelas 2092 -2193 por una superficie de 28 has.- Sin inscripción en el Registro General de la Provincia. Fdo. Mercado de Nieto Emma del V. – Juez. de 1ra. Instancia - Casal de Sanzano, María E. – Secretario Jzdo 1ra. Instancia – Oficina: 30 de Noviembre de 2015

10 días - N° 35362 - s/c - 12/02/2016 - BOE

EL señor Juez de 1° Inst. y 32° Nom. Civil y Com. de Córdoba, Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Secretaria Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma, en los autos caratulados "POMODORO, Sergio Daniel – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 872053/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 569. Córdoba, 12/11/2015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1° Hacer lugar en todas sus partes a la acción deducida y, en consecuencia,

declarar al SrA. María Paula Mazzota como titular del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto en autos, a saber: Lotes 7 y 8 de la manzana 110 ubicados en Villa Belgrano, antes Molino de Zavalía, Suburbios Noroeste de ésta Capital y que de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Carlos Francois se designa como lote 7 y 8 de la manzana 110 compuesto cada lote de 1.250 metros 2° y que unidos a otros lotes de la misma manzana lindan: al sur con calle Newton, al Este con manzana 121, al sur con calle Arquímedes y al Oeste con calle Loubet, que se encuentran inscriptos en la Dirección General de Rentas en cuenta Número 11-01-00159481 y 11-0100159406 respectivamente y el lote 5 de la manzana 121 con superficie de 1250 m² que unidos a otros lotes de la mismas manzana linda: al Norte con calle Newton, al Este con manzana 124, al Sur con calle Arquímedes y al Oeste con manzana 110. Inmuebles que se encuentran inscriptos en el Registro General de la Provincia en el dominio 17102, Folio 20023, T 81/Año 1947. 2° Oficiar al Registro General de la Propiedad, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial y Comercio y Justicia, en los términos del art. 790 del C. de P.C.. 3° Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Juez De 1ra. Instancia.

10 días - N° 35369 - s/c - 10/02/2016 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 1° Nominación Civil, Comercial y Familia, de Villa Dolores. Secretaria N°1 a cargo de la Dra. URIZAR DE AGÜERO, Laura Raquel, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1127890 - CECCHINI, CARLOS ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, cita y emplaza a Bernabé Gallardo y/o su Sucesión y a sus colindantes Mariela Betiana Ontivero, Ines Beatriz Martinez, Juan Manuel Fonseca y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir que se describe de la siguiente forma: ubicado en un lugar denominado Piedra Blanca, Pedanía Talas (05), Departamento. San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, con frente Nor-Oeste sobre camino Público, designado catastralmente como lote 423492-309456 que MIDE y LINDA: partiendo del esquinero al N-O vértice A c/áng. de 165° 52',35'', y con rumbo N-NE hasta el vértice B mide 22,20 m (línea A-B), 4,14 m c/áng. de 152° 11' 44'' (B-C), 10,10m c/áng. 152°59' 47'' (C-D), 77,70m c/áng. 159°48' 14'' (D-E), colindando los cuatro tramos c/ Camino Público, 352,30m c/áng. 99°07' 01'' (E-F), colindando c/ Parc. 2912-2684 posesión

de Juan Manuel Fonseca y en parte con Camino Púb. mide 133,51m c/áng. 97°31'40" (F-G), 5,82m c/áng.156°43'29" (G-H), 32,48m c/áng. 202° 35'30" (H-I) colindando los tres tramos con Arroyo Piedra Blanca, 73,48m c/áng. 74°42'18" (I-J), 65,93m c/áng. 183°16'43" (J-K), colindando los dos tramos c/parc. 2912-8186 posesión de Inés Beatriz Martínez, 7,04m c/áng. 212°48'31" (K-L), 118,35m c/áng. 150°24'57" (L-M), 37,23m c/áng. 95°47'01" (M-N), 95,74m c/áng.256°10'29" (N-A) colindando los cuatro tramos c/ Parc. 2912-5786 posesión de Mariela B. Ontivero.- SUP: 5 Has. 2.250m2. Plano Expte. 0587-001189-2011. El inmueble no afecta dominio alguno, solo afecta parcialmente a lo empadronado en la cuenta número 2905-0903205/8 a nombre de Bernabe Gallardo por una superficie de 17 Has. 4.186 m2. Ello de relacionar los siguientes antecedentes: Hoja de Registro Grafico 2912, Exp. N°: 0033-10. 938/2006, Parcelario Rural del Departamento San Javier, archivados en la Dirección General de Catastro. El plano de mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gerardo Olmedo, M.P. 2427, con aprobación técnica para juicio de usucapion con fecha 04 de octubre de 2012, visado por la Dirección de Catastro, Departamento Control de Mensuras, Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba, Expte. N°. 0587-001189/2011, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. LIGORRIA JUAN CARLOS – Juez; URIZAR DE AGÜERO LAURA RAQUEL – Secretaria.

10 días - N° 35687 - s/c - 02/02/2016 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados : "CARRAZAN RODOLFO CARLOS - USUCAPION.- EXPTE NRO 1237886 que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. De 1 ra Instancia y 2 da Nominacion de la ciudad de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza en calidad de demandados a José Vicente Ferreyra, Juan Carlos Brizzolaro y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" del 11-12-01, durante dicho termino (30 días) y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación en los domicilios denunciados y los que surgen del Informe de Tierras Publicas de fs. 85/86.- Cítese como terceros interesados (por edictos, en los domicilios denunciados y en los domicilios que surjan del informe de Tierras Publicas a

fs. 86) a los colindantes José Vicente Ferreyra, Roberto Samper, Abel Rubén Merlo, Susana Beatriz Behocaray, María del Carmen Cortes, Sucesión Ochoa, Sergio Adrian Paolucci, Miguel Esteban Samper, Elfriede Hildegard Dietze de Angellelli, Luis Alberto Barrionuevo, María Luisa Tapia y Jimena Pérez Leiros para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE" Parcela ubicada en calle publica 14 s/n , Barrio San Javier , de la localidad de San Javier , Pedania San Javier , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba , que tiene una superficie de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (2.293,58m2) y sus límites están materializados con alambrado en todos sus lados.- La distancia a esquina del punto C a calle Camino al Champaqui es de 108,66m.- Limita al Norte con parcela 83, MFR 885913, hoy posesión de Abel Rubén Merlo y Susana Beatriz Behocaray; al Este con parcela 83, MFR 885913, hoy posesión de Abel Rubén Merlo y Susana Beatriz Behocaray y Calle Publica N° 14; al Sur con parcela 35, D°6891, T°28, A°1946, a nombre de José Vicente Ferreyra, hoy posesión de Roberto Samper y al Oeste con parcela 26, cuyo dominio no consta, hoy posesión de María del Carmen Cortes y parcela 1, D°175, F°114, A°1911 a nombre de Sucesión Oyola, hoy posesión de Sergio Adrian Paolucci- Descripción detallada: Partiendo del vértice A y con rumbo Sur se miden 46,77m hasta el vértice B.-Desde este punto con rumbo Sur y un ángulo de 173°16' se miden 18,93m hasta el vértice C.- Desde este punto con rumbo Oeste y un ángulo de 95°13' se miden 34,29m hasta el vértice D.- Desde este punto con rumbo Norte y un ángulo de 91°26' se miden 61,36m hasta el vértice E cerrando la parcela y formando un ángulo de 95°16' con el lado E-A.- AFECTACIONES DE DOMINIO : El inmueble afecta de manera parcial la parcela nro 40 inscripta en el Registro General de la Propiedad al Folio nro 6891, T 28 , A° 1946 , a nombre de Jose Vicente Ferreyra .-DATOS CATASTRALES : Dpto :29 ; Ped:3; Pblo:22 ; C:01; S:02; M:013; P:089 .-Todo conforme plano de mensura para usucapion confeccionado por la agrimensora Marta Susana Terreni , visado por la Direccion General de Catastro con fecha 12-01-2010 , Expte Pcial nro 0033-37133/09 .- CUENTAS AFECTADAS : El inmueble , según informe de la Direccion de Catastro , afecta la cuenta empadronada bajo el nro 29-03-0384712/8 a nombre de Brozzolaro Juan Carlos .-Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez (

Juez) .- Dra MariaVictoria Castellano (Secretaria) Oficina , 11 de diciembre del 2015.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 24 Ley 9150 .-

10 días - N° 35799 - s/c - 03/02/2016 - BOE

Autos: LONDERO, VELIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 631738/36 - JUZGADO 6° CIVIL Y COMERCIAL. SENTENCIA NUMERO: Trescientos ochenta y seis.- Córdoba, 27 de Octubre de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Velio Londero, y declarar a sus herederos Aldo Londero 11.429.341 y Alicia Londero 12.844.294 y Natalia Carolina Londero (DNI 27.065.735), y los herederos de Velio Londero (h), Iris Josefa Fanin (DNI 5.305.327), Richard Londero (DNI 20.073.816), Carina Londero (DNI 21.859.858) y Erika Londero (DNI 29.162.803), titulares del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto como: "Lote de terreno ubicado en la ciudad de Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, que mide y linda: 20m. al Sud-oeste, con calle Eusebio Agüero; 36,55 m. al Nor-oeste, con calle España; 22,18 m. al Nor-este, con Félix Severino Nievas; y 46,15 m. al Sud-este, con María Rosa Olmos de Asen, lo que hace una Superficie total de Ochocientos veintisiete metros cuadrados." El inmueble descripto es parte de una mayor superficie según título: "Un lote de terreno parte del lote cuatrocientos cuarenta y siete de esta Villa de veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo; y que linda al Norte con de Luis Monsegur o Camino Santo Tomás; al Sud con calle Pública; al Este con resto del mismo lote y al Oeste, con calle Pública." El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1302-0056954/8, designándose la mayor superficie, como ubicada en la Manzana 145, con nomenclatura catastral Municipal: C.1-S.2-Mz.13-Parc.10 y Nomenclatura Catastral Provincial C01- S02-Mz. 013-Parc. 8.-2) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección y oficiese a los fines de la inscripción del dominio al Registro General de la Provincia.- 3) Sin costas, a mérito de lo dispuesto en el considerando pertinente.-4) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Andrés Nicolás Herrera para cuando exista base suficiente para ello.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.—Fdo. Dra. Clara María Cordeiro, Juez de 1ª Instancia.-

10 días - N° 36479 - s/c - 15/02/2016 - BOE

RIO TERCERO, El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de

Río Tercero, Dr. Alejandro Daniel Reyes, secretaria n° 6 a cargo de la Dra. Susana A. Piñan en los autos caratulados: "DOTTA, JUAN CARLOS - USUCAPION - EXPTE N° 525293" ha dictado la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 29/07/2015. Agréguese la documental que se acompañada. Atento a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiadas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Hernando en su calidad de terceros y a los fines del 784 del C.P.C., a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. P. C. C. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en el municipio del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- Fdo.: REYES, Alejandro Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; PIÑAN, Susana Amelia - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA" Datos del Inmueble a Usucapir: según Informe del Registro General de la Provincia: "Lote de Terreno que es parte del campo Hernando Pujio, pedanía Punta del Agua, dpto. Tercero Arriba de esta provincia de Cba., ahora parte del Este del SOLAR 3, de la MZA. 73 de plano oficial del pueblo de Hernando, midiendo 10 mts. de frente a S., por 40 mts. de fondo o sean 400 mts2., lindando: N.: solar 4; S.: calle Bolivia; E.: solar 2; O.: más terre-

no solar 3. Número de matrícula 1197478, Antecedente Dominial n° 2706 F°3359/1941, Titulares del Dominio: GAUNA, María, en el porcentaje del 100%: Argentina, mayor de edad, solt., domic. en Loc. Hernando, venta-escrit.01/03/1941., Esc. Miranda; cert. 2391; D° 2450 del 11/03/1941; precio \$50.00. conversión art. 44 ley 17801. Res. Gral. N° 8 del 25/07/2001. Cba., 01/02/2007" Un lote de terreno ubicado en el Dpto. Tercero Arriba, pedanía Punta del Agua, ciudad de Hernando, designado como parcela 037, de la Mza. 046 que mide y linda: Partiendo del esquinero sudoeste punto A y hacia el Noreste hasta encontrar el punto B se miden 40,00 m, lindando con parcela 20 de Juana Colazo (hoy Frencia Juan Manuel), matrícula n° 1197479; desde este punto y con ángulo de 90°00'00" hasta encontrar el punto C se miden 10,00 m, lindando con parcela 22 de Pedro Pasetti F° 38993 T° 156 Año 1954; desde este punto y con ángulo de 90°00'00" hasta encontrar el punto D se miden 40,00 m, lindando con parcela 18 de Juan Carlos Dotta, Matrícula N° 811015; desde este punto y con ángulo 90°00'00" hasta encontrar el punto A y cerrando la figura, se miden 10,00 m, lindando con calle Soldado Carrascull, con superficie total de cuatrocientos metros cuadrados (400 m2)" según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Héctor J. De Angelis, mat. 1021-1, actualizado por ante la Dirección General de Catastro, Distrito Catastral n° 13 de Río Tercero, según visación y aprobación de fecha 06 de setiembre de 2011, Expte. n° 0585-001322/2011. Empadronado en D.G.R. con el n° 330602933385, Nomenclatura Catastral: D: 33, P: 06, C: 01, S: 01, M: 046, P: 037.

10 días - N° 37822 - s/c - 16/02/2016 - BOE

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

La Sra. Juez de 1ra. Inst 50A Nom en lo Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados PRIETO ANTONIO - Ausencia con Presunción de Fallecimiento- Expte: 2780777/36, se ha dictado la siguiente resolución:...Cba 02/12/2015.. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de "Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento", en los términos de la ley

14.394. . Dése intervención Al M. Publico Pupilar y Fiscal Cítese al presunto ausente, PRIETO ANTONIO, por edictos (art. 88 de c.c y c). Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec: Martina, Pablo Gustavo

6 días - N° 36615 - \$ 454,80 - 01/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 34° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados CABAL QUINTERO DIDIER- Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte: 1679987/36, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de octubre de 2014. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada demanda de "declaración de ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos de la ley 14.394. Cítese al presunto ausente CABAL QUINTERO DIDIER, por edictos que deberán publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial (AER.225 LEY 14394). Agréguese la documental acompañada y téngase presente la demás prueba ofrecida. Dése intervención al Ministerio Público Pupilar y designase curador ad litem del ausente en la persona del Sr. Asesor Letrado que en turno corresponda. A los fines del nombramiento de curador provisorio de los bienes, autos . Juez: MASSANO, Gustavo Andrés. FOURNIER, Horacio Armando, Secretaria. Cba, 01/04/2014.

6 días - N° 15938 - \$ 846,84 - 01/02/2016 - BOE

CANCELACION DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Córdoba, en los autos Caratulados: LOPEZ VILLAGRA, Inés - CANCELACION DE PLAZO FIJO EXPTE. NRO: 2635330/36 que tramitan ante el Juzg. De 1ra. Inst. y 2da. Nom. C y C, el 8/10/2014, la Cám. de Apelaciones C y C de 9na Nom., ha ordenado la cancelación solicitada por la Sra. Inés López Villagra, respecto del pagaré sin protesto librado por el Sr. Fernando Hernán Freites, DNI 11.975.102, emitido el 6/05/2014 y con vencimiento el 10/09/2014, por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Fdo: Arrambide; Martínez de Petrazzini; Puga De Juncos, Vocales de Camara.-

15 días - N° 34519 - \$ 999,30 - 04/02/2016 - BOE